



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

**DEL CURRÍCULUM OCULTO A LAS PEDAGOGÍAS
INVISIBLES: EXPERIENCIA Y ANÁLISIS EN UN CENTRO
DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE VALLADOLID.**

TRABAJO FIN DE MÁSTER

MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA,
BACHILLERATO, FP Y ENSEÑANZA IDIOMAS. ESPECIALIDAD: INTERVENCIÓN
SOCIOMUNITARIA

AUTORA: SOFÍA DEL OLMO RAMIRO

TUTOR: ANTONIO SANTIAGO SAN MARTÍN NEMESIO

Palencia, junio de 2024



AGRADECIMIENTOS

*A mi familia, por transmitirme los valores de esfuerzo y constancia en cada paso;
A mis amigas, por su apoyo incondicional durante el proceso;
A Alex, por conseguir sacarme siempre una sonrisa.*

RESUMEN:

El presente Trabajo Final de Máster, en adelante TFM, es un estudio y análisis en torno a dos ejes transversales cuya vinculación cobra sentido en el seno de la educación: el curriculum oculto y las pedagogías invisibles junto al abandono y fracaso escolar.

En esta investigación realizada desde el ámbito de la intervención sociocomunitaria pretendo comprender la aplicación del curriculum oculto hacia las pedagogías invisibles y su estrecha relación con la educación, describiendo sus teorías previas y su nivel de integración en documentos oficiales en los que en ocasiones se posiciona en contra.

Utilizando métodos de investigación sociocomunitarios como es la observación participante y el uso de entrevistas semiestructuradas en las aulas del centro de Educación Secundaria I. E. S. Emilio Ferrari en Valladolid, en el que realicé las prácticas de intervención sociocomunitaria, trato de comprobar el grado de integración real del curriculum oculto en la práctica educativa, y cómo este desempeña un papel fundamental dentro de la misma.

Con el propósito de visibilizar el desconocimiento del curriculum oculto por parte de la comunidad educativa y el grado en el que influye en el rendimiento académico de los y las estudiantes, hasta el punto de contribuir al fracaso y/o abandono escolar.

Finalmente, se destaca la importancia del curriculum oculto en comparación con el curriculum oficial o visible, resolviendo las hipótesis que se desarrollan a lo largo del trabajo e interpretando los resultados obtenidos gracias a las técnicas de investigación cualitativas, las cuales permiten evaluar la coherencia de las teorías planteadas y formular nuevas propuestas de mejora para su regulación y obtención de resultados educativos más equitativos, que reduzcan de manera directa las tasas de fracaso y abandono escolar.

ABSTRACT:

This project is a study and analysis of two transversal axes whose connection makes sense within education: the hidden curriculum and invisible pedagogies together with school dropout and failure.

In this research carried out in the field of socio-community intervention, I aim to understand the application of the hidden curriculum to invisible pedagogies and its close relationship with education, describing its previous theories and its level of integration in official documents in which it is sometimes positioned against.

Using socio-community research methods such as participant observation and the use of semi-structured interviews in the classrooms of the secondary school I. E. S. Emilio Ferrari in Valladolid, where I did my socio-community intervention internship, I try to verify the degree of real integration of the hidden curriculum in educational practice, and how it plays a fundamental role in it.

With the aim of making visible the lack of knowledge of the hidden curriculum by the educational community and to what extent it influences students' academic performance, to the point of contributing to school failure and/or dropout.

Finally, the importance of the hidden curriculum in comparison with the official or visible curriculum is highlighted, resolving the hypotheses that are developed throughout the work and interpreting the results obtained thanks to qualitative research techniques, which allow us to evaluate the coherence of the theories put forward and to formulate new proposals for improvement for its regulation and for obtaining more equitable educational results, which directly reduce the rates of school failure and dropout.

PALABRAS CLAVE: Curriculum Visible, Curriculum oficial, Curriculum Oculto, Pedagogías invisibles, fracaso y abandono escolar, investigación sociocomunitaria.

KEY WORDS: Visual Curriculum, formal curriculum, hidden curriculum, Invisible Pedagogies, School Failure and Dropout, Socio-community Research.

ÍNDICE DE CONTENIDOS:

1. INTRODUCCIÓN.....	6
1.1. JUSTIFICACIÓN.....	7
1.1.1. Contextualización y ubicación de la propuesta	8
1.2. OBJETIVOS	10
1.3. HIPÓTESIS.....	10
1.4. ESTRUCTURA VERTEBRAL DE LA PROPUESTA	11
2. MARCO TEÓRICO/ FUNDAMENTACIÓN	12
2.1. Estado de la cuestión.	12
2.1.1. Evolución conceptual del currículum a lo largo de la historia.	13
2.1.2. El currículum oculto	17
2.1.3. Tipologías de currículum oculto: rasgos y canales de transmisión.	18
2.2. Del Currículum Oculto a las Pedagogías invisibles. La semiótica (pisco)pedagógica, y la violencia simbólica: direccionalidad y performatividad.....	23
2.3. METODOLOGÍA.....	26
2.3.1. Temporalización de las funciones	26
3. ANÁLISIS / DESARROLLO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.....	28
3.1. Legislación y documentos oficiales del centro.....	28
3.2. Fracaso y abandono escolar:	40
3.3. Nivel de conocimiento o desconocimiento del currículum oculto a través de entrevistas semiestructuradas.....	44
3.3.1. Unidades de análisis.	45
3.3.1.1. Presencia del currículum oculto en el centro educativo:.....	45
3.3.1.2. Desigualdades y sesgos por razones de género o cultura.....	46
3.3.1.3. Relación con el fracaso y abandono escolar	47
3.3.1.4. Desconocimiento y formación del profesorado en currículum oculto	47
3.4. Importancia del currículum oculto frente al currículum visible	48
4. CONCLUSIONES.....	50
5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	55
6. ANEXOS:.....	60
6.1. ANEXO 1: GUIÓN DE LAS ENTREVISTAS	60

1. INTRODUCCIÓN

¿Alguna vez se ha parado a pensar en todos aquellos elementos que transmiten y enseñan de manera implícita dentro de las aulas tales como su disposición, los discursos y recursos empleados, o incluso las formas de vestir?

Este interrogante aún resuena en mis oídos desde que cursé el Grado en Educación Social, manteniéndose a lo largo del tiempo como una cuestión pendiente de analizar.

En la sociedad de la información, las pedagogías invisibles juegan un papel crucial en el desarrollo integral de los y las estudiantes, a menudo, como señalan diversos autores, reproduciendo desigualdades sociales y aumentando el riesgo de abandono escolar.

Para ello, he llevado a cabo primeramente un análisis documental y legislativo del currículum visible (que formaliza contenidos y objetivos educativos) y del currículum invisible (elementos implícitos del aula), para comprobar el nivel de integración que posee en el mismo. Además, trato de analizar su posible influencia en el fenómeno del abandono y fracaso escolar que en el caso de España es un problema de grandes dimensiones. Posteriormente, realicé una serie de entrevistas semiestructuradas a un total de 8 participantes durante mi periodo de prácticas en el I. E. S. Emilio Ferrari (un total de 160h), lo que ha permitido un acercamiento a la realidad educativa del momento. De la misma manera, la utilización de técnicas de investigación social como son la observación participante, me va a permitir comprobar las hipótesis planteadas, medir el conocimiento que posee la comunidad educativa y de qué maneras se actúa ante la presencia del currículum oculto en las aulas. Así como la obtención de unidades de análisis que posibiliten el diseño de un futuro manual que regule su práctica como propuesta de mejora.

El interés de la pregunta inicial aumentó en el transcurso del máster ya que es una temática descrita en diversas materias teóricas que lo componen, siendo esta la razón inicial que impulsa mi motivación para trabajar en esta área. El desconocimiento que se tiene desde la comunidad educativa de un factor tan relevante en educación, además de las nuevas oportunidades que ofrece una temática que está por conocer, han sido las motivaciones que han impulsado el desarrollo de la misma.

1.1. JUSTIFICACIÓN

Todo lo que podemos ver toma mayor valor sobre lo que se nos escapa de la vista, lo que provoca una mayor complejidad al definirlo y por tanto de actuar en consecuencia.

Es cierto que la legislación y la documentación teórica que regula la práctica educativa visible dan rienda suelta a todas aquellas actuaciones que poseen un carácter invisible en la educación, ya que no están reconocidas de forma escrita (en forma de códigos ocultos). Pero se pretende analizar si la falta de reconocimiento de unas determinadas funciones provoca una desviación de su atención y estudio, enfocando la práctica educativa únicamente en aquellas áreas visibles que si lo están ante la sociedad y la ley.

¿Qué ocurre con aquellas normas, valores y conocimientos implícitos que se transmiten (o no) dentro de las aulas? ¿cómo es posible detectar, comprobar y actuar sobre ellas?

Con este TFM pretendo tratar de analizar el grado de importancia que posee en la educación ese curriculum oculto frente al curriculum visible. Además de comprobar el nivel de coherencia existente entre lo que se debe hacer (teoría legislativa y documental) y lo que se hace (la realidad práctica que se está llevando a cabo en los centros), lo que aporta un sentido de claridad y realismo a la propuesta.

La falta de regulación del curriculum no visible u oculto es otra de las razones que me ha motivado para la elección de esta temática como eje principal de la investigación, y que otorga un sentido de originalidad a la misma. A pesar de ser un área compleja de abordar, posee un valor e importancia innegable dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Sobre este tema se ha incidido en numerosas ocasiones y en diversas materias durante el desarrollo del máster, lo que impulsó aún más mi interés a la hora de seleccionarla. De la misma manera, he podido comprobar la realidad de su presencia durante las prácticas de intervención como un parámetro omnipresente en todos los rincones de la educación.

El curriculum oculto me ha acompañado a lo largo de todo el recorrido del curso, lo que me ha permitido abrir la mente y observar la educación desde otra perspectiva, como algo que siempre ha estado ahí y nunca antes me había parado a pensar. Siendo esta otra de las razones que me ha alentado a abordar esta línea de investigación, y sobre la que animo a otros y otras profesionales a adentrarse y colocarse esas “gafas para ver lo invisible” dentro de las aulas.

Por otro lado, mi propuesta nace de las necesidades que demanda la educación actual, que aportará la dosis de realidad a la misma, donde se detecta el fracaso y abandono escolar como uno de los principales puntos de partida.

La pertinencia de tratar esta cuestión recae, como veremos más adelante, en la estrecha relación que mantiene con el estudio del curriculum oculto, como posible detonante de esta

casuística. Es, por tanto, esta otra de las razones que ha impulsado el estudio y análisis de su conexión dentro del contexto educativo.

La posibilidad de observación y participación directa dentro de un centro de educación secundaria ha brindado la oportunidad de llevar a cabo la propuesta y comprobación del nivel de coherencia existente entre la teoría y la praxis educativa.

A continuación, se presenta una contextualización y ubicación de la propuesta previa a su posterior fundamentación teórica y conceptual sobre los ejes centrales descritos.

1.1.1. Contextualización y ubicación de la propuesta

La presente investigación, como he señalado anteriormente, se lleva a cabo en el Centro I.E.S. Emilio Ferrari, ubicado en la zona de Huerta del Rey de la ciudad de Valladolid. Correspondiente a la dirección a la dirección C/ Sementera, s/n (47009), próxima al centro de la ciudad, por lo que se considera de fácil acceso a la sociedad.

Cuenta con una gran diversidad de recursos y ofertas formativas a varios niveles, Educación Secundaria, Bachillerato y varios Ciclos Formativos. Entre los ciclos formativos se encuentran: ciclo formativo de Educación Infantil, ciclo formativo de Integración Social, ciclo formativo de Animación Sociocultural y Turística, y, por último, la reciente incorporación del ciclo formativo en Promoción de la Igualdad de Género.

La plaza que obtuve como profesora en prácticas dentro del Departamento de Servicios a la Comunidad (en adelante SSC) me ubica dentro de la oferta de ciclos formativos, específicamente en el de Animación Sociocultural y Turística y en el Promoción de la Igualdad de Género. Mi participación estuvo presente en las asignaturas de Actividades de Ocio y Tiempo Libre junto a Prevención de Violencia de Género, en las que tuve funciones tanto de observación como de intervención durante 160 horas.

Durante la estancia existió una facilidad de acceso tanto a los estudiantes como a los docentes de Departamento de SSC, lo que ha impactado de manera positiva en la puesta en marcha de la investigación y en el desarrollo de las entrevistas.

De las 22 personas que componen el Departamento de SSC se ha logrado realizar la entrevista a dos profesoras, una de ellas correspondiente a mi tutora de prácticas. Ambas figuras comparten departamento y diversas perspectivas acerca del funcionamiento del centro y lo que se vive dentro de las aulas. Imparten asignaturas diferentes y por tanto se pueden observar diversos factores que toman valor para el curriculum oculto.

Las aulas donde se imparten los ciclos formativos seleccionados cuentan con un total de 6 alumnos, 3 de Animación Sociocultural y Turística y 3 en promoción de violencia de Género. Esta cifra tan baja de estudiantes genera puntos positivos, así como algunos obstáculos en cuanto a la investigación. Al ser un grupo reducido la cercanía a los estudiantes es mayor, y existen más facilidades de acceder o concertar reuniones y espacios para compartir y debatir acerca de las entrevistas.

Contar con poco alumnado para las entrevistas reduce el abanico de respuestas, lo que puede acortar en cierta manera la investigación. Por otra parte, al ser estudiantes de diferentes formaciones sí se han obtenido diversas perspectivas.

Tal y como he señalado anteriormente, con el curriculum oculto se pueden identificar una serie de valores a través de los cuales se expresa y que es imprescindible tener en cuenta a la hora de estudiarlo o contemplarlo dentro de las aulas. Por ello, se realiza un breve análisis previo incidiendo en las características en torno a dichos valores de las personas participantes en la investigación:

Una de las variables que más incide en el curriculum oculto es el género, por lo que es conveniente tener en cuenta el género las personas participantes. De los 6 estudiantes participantes, 5 son mujeres y 1 es hombre, por lo que se cuenta con un mayor predominio de este género en la investigación.

La cultura es otro factor determinante que será considerado como un aspecto clave en el análisis de las entrevistas y de los resultados obtenidos. De las 8 personas participantes, 7 son de nacionalidad española y, por tanto, en principio, comparten costumbres y cultura. La persona restante es de origen asiático, lo cual puede ser un dato diferenciador en las respuestas obtenidas, aunque, si bien su experiencia vital se ha desarrollado en su mayoría en España.

Existen algunas distinciones en cuanto a las posiciones sociales o de poder de las personas participantes. Las figuras docentes tienen mayor poder sobre el centro educativo ya que son los profesionales que intervienen en el aula, por lo que se debe considerar su posición frente a la de los y las estudiantes. Para el posterior análisis de las entrevistas y las conclusiones obtenidas es un dato que se ha tenido en cuenta.

Una vez delimitada y justificada la propuesta, a continuación, definiré una serie de objetivos, tanto generales como específicos, que han marcado las líneas de actuación por las que se guía la misma.

1.2. OBJETIVOS

El objetivo general que se persigue con la presente propuesta es analizar el estado actual del currículum oculto y de las pedagogías invisibles en un centro de educación secundaria de la ciudad de Valladolid y su influencia en el fracaso y abandono escolar dentro de las aulas.

Como objetivos de carácter más específico, se plantean los siguientes:

- Investigar en torno al concepto de currículum visible y currículum oculto: teorías previas y regulación en documentos oficiales.
- Comprender la evolución del currículum oculto a las pedagogías invisibles, estableciendo una estrecha relación con la educación.
- Observar de manera directa de qué maneras se está tratando el currículum oculto en las aulas y como afecta al rendimiento académico, a través de la realización de entrevistas que permitan medir su grado de integración en un centro de educación secundaria de Valladolid.
- Extraer y analizar los resultados obtenidos a través de la observación participante en las aulas para desarrollar las hipótesis que se plantean y formular nuevas propuestas de mejora.

1.3. HIPÓTESIS

De manera más teórica, a través de un análisis evolutivo, conceptual y legislativo en torno al currículum visible trataré de comprobar la discrepancia entre el proyecto educativo de centro y la praxis real que se lleva a cabo en las aulas, es decir la existencia real de currículum oculto;

Y comprobar como en ciertas ocasiones el currículum oculto promueve valores contrarios a los que se defienden en los documentos analizados que no regulan su presencia. Es decir, si esa parte teórica es coherente con la realidad que ocurre dentro de las aulas.

Trataré de visibilizar el conocimiento o desconocimiento que los miembros de la comunidad educativa poseen de la existencia de ese currículum oculto, mediante técnicas de investigación sociocomunitaria como son las entrevistas semiestructuradas y la observación participante.

Por otro lado, persigo comprobar en qué medida el currículum oculto es un factor determinante en el rendimiento académico de los estudiantes y si en algunas ocasiones puede llegar a alcanzar el extremo conocido como fracaso o abandono escolar, o, por el contrario, si es una circunstancia externa al mismo y no afecta de manera directa en su desarrollo.

Y, por último, comprobar el nivel de importancia que posee el curriculum oculto frente al curriculum oficial o visible educativo, a través de la resolución de las hipótesis anteriores y la interpretación de los resultados obtenidos.

1.4. ESTRUCTURA VERTEBRAL DE LA PROPUESTA

Para realizar de manera más práctica la presente investigación, esta se estructura en tres ejes principales que componen el esqueleto de la misma.

En una primera parte, además de describir el concepto en torno al tema principal de la investigación, el curriculum oculto y las pedagogías invisibles, se realiza un análisis documental donde se justifica la propuesta y se establece una base conceptual y legislativa sobre la que se va a intervenir a continuación.

En la segunda parte, se hace referencia a la sección más práctica de la investigación, donde se incluye el desarrollo de las hipótesis planteadas a partir de los resultados obtenidos en las entrevistas semiestructuradas llevadas a cabo en el I.E.S. Emilio Ferrari, partiendo del análisis previo de la legislación educativa y de la documentación oficial específica del centro.

Por último, se realiza una breve conclusión donde se recogen los principales puntos de interés de la investigación y la realidad vivida en el centro, para comprobar en qué medida se traslada a la práctica toda la teoría extraída en las partes iniciales.

2. MARCO TEÓRICO/ FUNDAMENTACIÓN

2.1. Estado de la cuestión.

A continuación, se proponen unas pinceladas que introducirán los temas principales que van a tratarse en la investigación a modo de contextualización inicial, creando un marco que permita al lector situarse en la misma y comprender los objetivos de las que parte su estudio.

El currículum visible, también conocido como explícito, se refiere a todos aquellos contenidos, habilidades, actitudes y valores que se enseñan explícitamente en el aula, siguiendo los planes y programas de estudio prescritos por las autoridades educativas. Este concepto implica lo que se enseña de manera directa y observable en el proceso educativo. Posner (2005) sostiene que el currículum visible incluye tanto los objetivos educativos específicos como los contenidos y las actividades de aprendizaje que se desarrollan en la práctica docente cotidiana.

Por el contrario, el currículo oculto (Torres 1998) hace referencia a los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los estudiantes adquieren a través de su participación en procesos educativos y las interacciones diarias en las aulas y centros educativos. Estos aprendizajes, no obstante, no se manifiestan explícitamente como objetivos educativos intencionales y están influenciados por la institución escolar, como un reflejo de la cultura que determina lo que los estudiantes deben experimentar para aprender (Bolívar, 2008).

Otro de los temas que se aborda en la propuesta es el fracaso y el abandono escolar, como dos fenómenos complejos y multifacéticos que han sido objeto de estudio durante décadas. Entendemos por fracaso escolar (LOGSE, 1990) las dificultades para alcanzar los objetivos marcados por el sistema educativo. Estas dificultades no solo están relacionadas con los desafíos individuales, sino también con las limitaciones del propio sistema educativo en adaptarse. El fracaso escolar (Rodríguez Izquierdo, R. M. 2006) no se limita a las diferencias de rendimiento entre estudiantes, sino que abarca múltiples significados que exploran el complejo mundo de la teoría del currículum y los valores transmitidos de manera implícita por la institución escolar a través del currículum oculto.

El abandono escolar, en cambio, es una de las consecuencias posibles en las que puede desembocar ese fracaso escolar cuando los estudiantes interrumpen su educación antes de completar un nivel educativo determinado, como la secundaria o la universidad. Puede estar motivado por varios factores tanto externos como internos, como problemas académicos, sociales o económicos.

Ambos términos son contemplados como desajustes o consecuencias de una falta de coherencia entre la teoría y la praxis por parte del sistema educativo y/o social.

2.1.1. Evolución conceptual del currículum a lo largo de la historia.

El concepto de currículum ha evolucionado significativamente a lo largo de la historia, siendo influenciado por diversos enfoques pedagógicos, teorías educativas y contextos sociales. Desde sus primeras concepciones hasta las más contemporáneas, el currículum ha sido objeto de reflexión y debate entre educadores, filósofos y figuras profesionales de la educación tanto a nivel internacional como europeo y nacional.

Desde sus inicios, el término currículum se relacionaba principalmente con el plan de estudios formal establecido por las autoridades educativas, como un enfoque más tradicional y teórico del currículum centrado únicamente en la transmisión de conocimientos teóricos y habilidades consideradas esenciales por la sociedad del momento.

Partiendo del recorrido que toma el currículum a lo largo de la historia, se realiza a continuación una revisión analítica y evolutiva del concepto de currículum oculto de manera paralela, tanto a nivel internacional como nacional:

En el ámbito internacional, están presentes diversas perspectivas y posicionamientos en cuanto al concepto de currículum, marcados por etapas históricas, culturales, sociales y políticas bien diferenciadas.

Desde principios del S. XX, este concepto ya comenzó a ganar reconocimiento entre los educadores y teóricos de la educación, en la cual no solo transmitían conocimientos académicos explícitos, sino también normas, valores y actitudes implícitas que influían en la socialización de los estudiantes.

Con la llegada de los innovadores Movimientos Pedagógicos, surgen nuevos enfoques que amplían la concepción de currículum, tanto a nivel internacional como nacional, donde no sólo se incluyen los contenidos académicos, sino también los objetivos educativos, las metodologías de enseñanza, las experiencias de aprendizaje y todos los valores implícitos que se encuentran en la educación. Son diversos los autores que tratan de delimitar y recoger posturas en torno al concepto de currículum, como pueden ser:

Philip W. Jackson (1968) logró contribuir significativamente al concepto del currículum oculto a través de obras como "Life in Classrooms"¹. Su trabajo ha sido fundamental para el entendimiento de cómo los estudiantes aprenden normas, valores, comportamientos, aprendizaje de nuevas rutinas y expectativas a través de la experiencia en el aula, más allá del currículum formal. Este aprendizaje incluye la internalización de normas de comportamiento, actitudes hacia la autoridad o la adquisición de habilidades de interacción social.

Paulo Freire (1970) fue otro de los pioneros en el desarrollo teórico del concepto de currículum oculto. Por una parte, Jackson (1968) destacó el papel del currículum oculto en la reproducción de desigualdades sociales y en la socialización de los estudiantes, mientras que Freire (1970) lo vinculó con la reproducción de las relaciones de poder en la sociedad. Sus ideas y enfoques tienen implicaciones significativas para comprender y abordar el currículum oculto en aspectos como la conciencia crítica, en defensa de una educación liberadora² que permita a los estudiantes ser capaces de cuestionar y reflexionar sobre esas estructuras sociales y sus relaciones de poder de la sociedad en la que se encuentran.

En línea con las ideas anteriores cabe destacar al célebre pensador austríaco Iván Illich, por sus críticas profundas a las instituciones educativas convencionales, en las que realizó numerosas aportaciones en torno al concepto de currículum oculto, destacando cómo las estructuras educativas son las causantes de la perpetuación de las desigualdades sociales y cómo restringen el aprendizaje auténtico. Illich (1971) cuestiona la escolarización obligatoria y defiende un sistema educativo desescolarizado³.

Bruner (1960), introdujo la idea de "currículum en espiral", que sugiere que los temas y conceptos deben presentarse de manera gradual y recurrente, profundizando en su complejidad con cada revisión. De la misma manera, Joseph Schwab (1978), contribuyó a ampliar la comprensión del currículum como un proceso dinámico y contextualizado, en el que los

¹ En sus estudios realizados Jackson, P. (1968) examinó cómo la estructura y el ambiente de las aulas impactan de manera directa en el aprendizaje de los estudiantes. Su investigación mostró que los estudiantes aprenden más allá de los contenidos académicos, y que además esas experiencias contribuyen a formar su identidad y su comprensión del mundo social. Gracias a ello, es posible proporcionar un marco para comprender cómo los procesos educativos formales e informales interactúan dentro de los espacios escolares.

² Freire, P. (1970) apuesta por una educación liberadora que capacite a los estudiantes para comprender y transformar su propia realidad, defendiendo la idea de que la educación debería promover la autonomía y la capacidad de acción de los mismos, permitiéndoles a su vez, desafiar las normas y valores impuestos por el currículum oculto para construir una sociedad más justa y equitativa.

³ Illich, I. (1971) propone el concepto de desescolarización como una manera de liberar a las personas de la dependencia de las instituciones educativas, abogando por un nuevo modelo educativo basado en redes de aprendizaje donde los individuos puedan acceder a recursos y oportunidades de acuerdo con sus intereses y necesidades.

estudiantes participan activamente en la construcción de su propio conocimiento, apoyado en las teorías constructivistas que defienden Piaget (1970) y Vygotsky (1978).

Con la entrada del S.XXI se realizan reformas educativas que contemplan nuevos enfoques contemporáneos a nivel internacional en torno al concepto de currículum. Estas transformaciones las he dividido en tres posibles objetivos:

- Adaptación a los cambios sociales y políticos: las reformas educativas impulsadas por movimientos sociales como los derechos civiles, el feminismo y la inclusión de personas con diversidad funcional han llevado a una mayor atención en la equidad, la diversidad y la inclusión en el currículum.
- La llegada de la globalización y los nuevos estándares educativos: muchos países han adoptado estándares educativos internacionales y han buscado alinear sus currículos con las demandas del mercado laboral global. Esto ha llevado a un enfoque más orientado hacia el desarrollo de habilidades del siglo XXI, como el pensamiento crítico, la creatividad, la colaboración y la alfabetización digital.
- La era tecnológica y de la educación digital también ha impactado en la evolución del currículum a nivel mundial, facilitando el acceso a recursos educativos, la personalización del aprendizaje y la integración de herramientas digitales en el aula. Esto ha llevado a una revisión de los planes de estudio para incorporar competencias digitales y promover el uso responsable de la tecnología.

Teóricos críticos consideran que el currículum tiende a favorecer ciertos conocimientos selectos, reflejando los sueños, deseos y valores de los grupos dominantes, y perpetuando la discriminación basada en la raza, clase y género (McLaren, 1998). Tanto McLaren (1998) como Posner (2005) ya identifican en el currículum oculto la transmisión de mensajes vinculados a cuestiones de género, raza, clase social, entre otros aspectos.

Maceira (2005), por su parte, describe el currículum oculto como aquellos aprendizajes implícitos y no intencionales que surgen en el ámbito escolar, tanto en el discurso como en las prácticas. Este se transmite durante el proceso de aprendizaje, pero también se refleja en la configuración del entorno escolar, incluyendo las relaciones de poder y autoridad, las formas de comunicación, las interacciones sociales y escolares, los ambientes físicos y laborales, las actividades, así como en el discurso, las normas y las políticas institucionales, entre otros aspectos.

En esta línea, es conveniente destacar las investigaciones del educador estadounidense John Dewey (2011), ya que abogan por un enfoque pragmático y experiencial del currículum, centrándose en las necesidades e intereses reales del estudiante.

De la misma manera, Pérez Basto, & Heredia Soberanis (2020) lo definen como todos aquellos aprendizajes de carácter no intencional que se encuentran influenciados por cada cultura determinada, y que se manifiestan y pueden adquirirse por medio de las interacciones sociales (Pérez Basto, P. B., & Heredia Soberanis, N. G., 2020).

A partir de la revisión sobre la evolución de diversas perspectivas y enfoques del currículum oculto, puede describirse como los conocimientos, habilidades, destrezas, creencias, normas y valores que pueden estar relacionados con aspectos como la raza, clase social, género o la cultura, entre otros.

Cada país ha desarrollado sus propias perspectivas y enfoques sobre el currículum, influenciados por factores culturales, políticos y sociales específicos de cada momento histórico, en el que España no ha sido una excepción.

En la primera etapa del S. XX en España, Lorenzo Luzuriaga (1926) concibió el currículum como un medio para promover el desarrollo integral del individuo. Durante la segunda mitad del S. XX, José Gimeno Sacristán (1988) destacó la importancia de contextualizar el currículum en el entorno sociocultural y político de cada comunidad educativa. Ambos son referentes clave en el ámbito de la didáctica y el currículum en España.

Desde finales del S. XX, se empieza a tomar consciencia de la gran implicación del currículum oculto en España, y una gran variedad de autores comienzan a investigar y comprender la magnitud de este concepto dentro de los entornos escolares. Definido por Santos (1996) como el conjunto de normas, actitudes, expectativas, creencias y prácticas arraigadas en las instituciones de manera inconsciente, pero guiadas por la cultura predominante. Por otro lado, Torres (1998) en su exploración en el campo del currículum oculto, continúa defendiendo junto a otros autores la perpetuación de las desigualdades sociales y las estructuras de poder dentro del sistema educativo.

Las numerosas reformas educativas han llevado a la revisión y actualización continua de los planes de estudio para adaptarlos a las necesidades cambiantes de la sociedad y la economía.

2.1.2. El curriculum oculto

Es a partir del S. XXI cuando el curriculum oculto ha adquirido un mayor valor dentro del curriculum académico oficial hacia enfoques más integradores y flexibles que reconocen la diversidad de los estudiantes y promueven el desarrollo de habilidades, como el pensamiento crítico, la creatividad, y la cooperación, gracias a la implantación de nuevas leyes educativas que hacen referencia y recogen los factores que deben tenerse en cuenta dentro del sistema educativo español. Frecuentemente, el curriculum oculto, al no estar explícito dentro de los curriculum oficiales, suele ser ignorado o incluso negada su existencia, razón que dificulta su estudio y delimitación.

Borsese, A. y Esteban Moreno, R. M. (2020, citando a Etkin 1993) atribuyen cinco características que componen el curriculum oculto: subrepticio (su influencia no se manifiesta, es implícita); omnipresente (ya que actúa en todos los momentos y en todos los espacios); omnímodo (reviste múltiples formas de influencia); reiterativo (prácticas rutinarias que se producen todos los días) y es invaluable (no se valoran sus efectos, ni su aprendizaje, ni las repercusiones que tiene). Tanto a nivel micro (citando a Thomas, 2019) a través de las interacciones entre profesor y alumno, como a nivel macro, influenciado por sistemas sociales, culturales e históricos.

El currículum oculto dentro de la escuela es el conjunto de aprendizajes que se producen implícitamente, que no se encuentran previstos en el currículum oficial. En otras palabras, todas aquellas dimensiones implícitas y latentes del proceso de enseñanza-aprendizaje, donde la socialización tiene lugar dentro de los contextos formales, pudiendo manifestarse en la propia estructura interna de las instituciones escolares, a través de los discursos y prácticas que se dan entre toda la comunidad educativa (Borsese, A. y Esteban Moreno, R. M., 2020).

El curriculum oculto es capaz de moldear de manera significativa el desarrollo de los estudiantes en todas sus dimensiones (académica, personal y sociocultural), lo que va a contribuir de manera directa a la formación de sus valores, actitudes, creencias, comportamientos, pensamiento crítico, emociones e incluso acciones. Todo aquello que se enseña y se aprende de manera no intencional está impregnado por una cultura hegemónica y predominante, por lo que la contextualización y la cultura va a ser determinante para su estudio dentro de las aulas, tal y como describen Borsese, A. y Esteban Moreno, R. M. (2020, citando a Tyson, 2008), donde identifican tres componentes o dimensiones dentro del currículum oculto:

- La parte estructural donde se incluye la programación del propio aula, los métodos de evaluación y las actividades extracurriculares correspondientes.

- La parte organizacional que abarca la disposición física del aula, los materiales y recursos utilizados dentro de la misma.
- El aspecto cultural que engloba las normativas del centro, la decoración de las aulas, las dinámicas entre profesores y estudiantes, así como las festividades estudiantiles. Tyson (2008) sostiene como los aspectos culturales son especialmente significativos en el estudio del curriculum oculto, ya que tanto profesores como estudiantes cargan consigo sus creencias, valores y actitudes dentro de los espacios escolares, lo que puede llegar a generar posibles conflictos o controversias dentro de estos espacios, en relación con las estrategias pedagógicas y el rendimiento estudiantil, lo que se vincula de manera directa al fracaso escolar.

2.1.3. Tipologías de curriculum oculto: rasgos y canales de transmisión.

El recorrido anterior sobre la evolución del concepto de curriculum oculto a lo largo de la historia en el que diversos autores han propuesto diferentes clasificaciones y delimitaciones, ha permitido la síntesis del presente apartado.

Además de los tipos de curriculum definidos en el estado de la cuestión, es posible encontrar otras tipologías de curriculum, como las que se sintetizan a continuación:

- Currículum oficial, prescrito o formal: la Ley educativa que está en vigor actualmente, conocida como Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece la siguiente definición de currículo en su Artículo 6:

“A los efectos de lo dispuesto en esta Ley, se entiende por currículo el conjunto de objetivos, competencias, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas reguladas en la presente Ley” (LOMLOE, art. 6, 2020, 29 de diciembre).

Recogidos en los planes de estudio, los programas y los libros de texto, con el fin de guiar la instrucción en las instituciones educativas (Goodlad, 1979).

En esta tipología se encuentra dentro del currículum explícito o visible, donde se recogen aquellos elementos del currículum que son claramente definidos de manera intencional.

- Currículum implementado: describe la manera en que el currículum oficial se lleva a cabo en la práctica, considerando factores como las estrategias de enseñanza, los

recursos disponibles, las decisiones del docente y las interacciones en el aula (Stenhouse, L. 1975).

- Currículum vivido o experimentado: Connelly y Clandinin (1988) definen el currículum vivido como la interpretación personal y contextual propia del currículum por parte de los y las estudiantes, que incluye las interacciones, emociones y experiencias que viven en el proceso de aprender. Es decir, la experiencia educativa real de los y las estudiantes que incluye sus percepciones, motivaciones, intereses y procesos de aprendizaje. Este aspecto del currículum puede variar considerablemente entre diferentes contextos educativos y grupos de estudiantes. En relación al currículum basado en competencias, cuyo enfoque se centra en el desarrollo de habilidades prácticas y transferibles que los estudiantes necesitan para tener éxito en la vida cotidiana y en el trabajo. Se organizan en torno a competencias específicas que van más allá del simple dominio de los conocimientos académicos centrados en la aplicación práctica de los mismos en contextos reales.
- Currículum integrado (Beane, J. 1997) es la organización del conocimiento y de las experiencias de aprendizaje sin segregaciones por disciplinas, sino en torno a problemas y temas significativos transversales. Se incorpora a partir de la necesidad detectada de que los diferentes contenidos y áreas de conocimiento se integren en un enfoque interdisciplinario. Busca establecer conexiones significativas entre los diferentes temas y promover una comprensión íntegra del mundo.

Esta clasificación del currículum pretende recoger la complejidad y la diversidad de factores que influyen en la práctica educativa actual, así como la importancia de considerar múltiples perspectivas y dimensiones en el diseño e intervención de programas educativos específicos y acordes a la realidad educativa de cada momento y contexto concreto.

A partir de las teorías expuestas por estos autores acerca del currículum oculto en los espacios escolares, se pueden recoger los siguientes aspectos comunes:

- Normas sociales y culturales implícitas del currículum escolar, se pueden transmitir sin que estén explícitamente incluidas en el plan de estudios. A través de las interacciones con profesores y compañeros, ciertos roles de género, expectativas de

comportamiento o jerarquías sociales pueden internalizarse por interacciones en el aula y la dinámica escolar, así como expectativas sobre el comportamiento en el aula o levantar la mano para hablar o esperar turnos.

- Habilidades sociales y emocionales, a pesar de que no siempre se enseñan de manera formal, las habilidades sociales y emocionales son parte del currículum oculto. Los estudiantes pueden aprender a trabajar en equipo, resolver conflictos o manejar el estrés observando las interacciones en el aula y las relaciones con el resto de la comunidad educativa. Las actitudes y comportamientos de los docentes y la dinámica del aula pueden influir en la adopción de nuevos valores éticos y morales por parte de los estudiantes.
- Valores educativos implícitos como la honestidad, la responsabilidad, el respeto o la empatía pueden ser parte del currículum oculto. Pueden transmitirse directamente en las lecciones o a través de las actitudes y acciones de los docentes. Por otro lado, es necesario atender a los valores culturales que se transmiten en la sociedad en la que se encuentra el centro, ya que lo que ocurra en el aula va a ser un reflejo cultural de la misma.
- Expectativas académicas emitidas por parte de los docentes sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus estudiantes, ya que pueden influir en el desempeño de los mismos.
- Expectativas de género como actitudes y roles de género que pueden ser reforzados en el entorno escolar, en ideas como la predisposición de ciertas materias asociadas a un género en particular.
- Clima escolar positivo: la atmósfera emocional y social de la escuela puede influir en cómo el alumnado interactúa entre sí y con los docentes, afectando a su aprendizaje y desarrollo.

De la misma manera, a partir de las diferentes teorías aportadas, se puede comprobar como estos aprendizajes pueden ser tanto positivos como negativos en las aulas, y pueden incluir desde valores y actitudes, hasta habilidades y conocimientos. Para mostrar de manera más visual

algunos ejemplos recogidos de curriculum oculto positivo y negativo en los espacios escolares, se muestra la siguiente tabla de contenido:

Tabla de contenido 1: aspectos positivos y negativos del curriculum oculto

RASGOS POSITIVOS	RASGOS NEGATIVOS
El desarrollo de la autoestima y la confianza en uno mismo	La transmisión de estereotipos de género y raza
El aprendizaje de la cooperación y el trabajo en equipo	El fenómeno de la competitividad y el individualismo
El desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de conflictos	La enseñanza de una visión acrítica de la sociedad.
El desarrollo de habilidades sociales y el fomento de la cultura escolar (Jackson, P. 1968)	La reproducción o perpetuación de las desigualdades sociales (Bourdieu, P. 2008)
Educación en valores y normas cívicas (Apple, 2004)	Contradicción con el curriculum oficial (Snyder, B. 1973)

Fuente: elaboración propia a partir de los autores.

Algunos de los canales detectados por los que puede transmitirse el curriculum oculto, de manera sintetizada pueden ser los siguientes:

- Interacciones dentro de la comunidad educativa, entre docentes y estudiantes principalmente, así como con las familias y personas implicadas al centro escolar. La manera de transmitir de los docentes, las tonalidades, los ritmos, la frecuencia o incluso los silencios. Además de las actitudes, la escucha y las respuestas de los miembros de la comunidad educativa. De manera general, debe atenderse a todos los aspectos que aparecen en las interacciones ya que todos ellos son objeto de estudio dentro del curriculum oculto.
- El entorno físico del aula puede transmitir mensajes sobre los valores, normas, prioridades y expectativas implícitas de la escuela. Aspectos como la organización, la disposición o la decoración pueden transmitir mensajes de manera indirecta, que son interiorizados por los estudiantes y contribuyen a moldear las interacciones

sociales y el clima educativo en numerosas ocasiones inconscientemente (Salmerón, 1992).

- Además, las aulas son entornos donde los estudiantes pasan una gran parte de su tiempo vital, por lo que se debe garantizar su seguridad e integridad en dichos espacios.
- Servicios que se ofrecen desde los centros escolares, así como actividades extracurriculares, asociaciones de padres y madres o servicios de orientación, entre otros. El análisis de estos factores va a determinar aspectos como el enfoque del centro o grado de interés en el correcto desarrollo de sus estudiantes.
- Materiales y recursos didácticos que se utilizan en el aula pueden transmitir mensajes sobre lo que se considera importante aprender. Los libros de texto pueden transmitir mensajes (Casero Mora, J. García García, A. I. y Moratilla Organero, A., 2020). Estos autores consideran que el currículum oculto visual es mucho más efectivo e influyente que el escrito, ya que los estudiantes suelen comprender mejor los conceptos ya que están rodeados continuamente de imágenes. Describen factores como la decoración de la propia clase (el conjunto de imágenes presentes) o la propia arquitectura del espacio educativo, su distribución jerárquica del espacio, del mobiliario del aula, e incluso del uso o no de uniformes escolares.

Por su complejidad y controversia se dificulta su proceso de estudio y detección, convirtiéndose en una necesidad atender a toda la amplitud de factores que lo componen. Sin embargo, es importante ser conscientes de su existencia y de su potencial influencia en los estudiantes por parte de las figuras docentes.

En conclusión, el currículum oculto es un aspecto importante del proceso educativo que debe considerarse para garantizar una educación de calidad. Para reflexionar de manera adecuada sobre ello hay que prestar atención a cómo y no al qué se enseña, focalizándose en el día a día del centro, en qué elementos organizativos son los asumidos, las disfunciones creadas, los espacios y los valores de convivencia dentro del contexto en el que se encuentra. Es necesaria la delimitación del concepto y determinar a qué necesidades concretas se pretende dar respuesta y que objetivos específicos se persiguen con las intervenciones efectivas.

2.2. Del Currículum Oculto a las Pedagogías invisibles. La semiótica (pisco)pedagógica, y la violencia simbólica: direccionalidad y performatividad.

Partiendo de la definición de curriculum (Acaso, M. 2018) como sistema de representación que construye la realidad, pasa a entenderse como un sistema de recontextualización⁴ o “un sistema en el que la realidad opera como representación de sí misma”, afirmando que la escuela continúa siendo un reflejo de la sociedad que la sostiene.

El paso del masculino singular curriculum oculto al femenino plural pedagogías invisibles ha supuesto una evolución y reenfoque del estudio. Mientras que el curriculum oculto trata de centrarse en lo que está, las pedagogías invisibles tratan de ir más allá (Acaso, M. 2018), poniendo su foco en las ausencias y dando importancia a lo que no se está enseñando, tratando de aceptar que lo que no sucede a veces toma más valor que lo que sí.

Las Pedagogías invisibles (Acaso, M. 2018) son la parte connotativa del discurso educativo, explícito, más allá del discurso oculto sobre el que se centran los estudios de curriculum oculto. Puede entenderse como la hibridación entre la semiótica⁵ y las pedagogías que hacen referencia a cualquier proceso relacionado con la educación, entendiendo esta última como un sistema de representación que las figuras educadoras replican de la realidad.

Puesto que los docentes son reproductores y creadores de esa realidad (Acaso, M. 2018), las pedagogías invisibles son el conjunto infinito e incontrolable de microdiscursos dirigidos o direccionados⁶ a la transformación mental y física de unos destinatarios/as ideales a través de un proceso pedagógico que actúa en segundo plano. Es decir, son todo aquello que se pretende transmitir o no, mediante una perspectiva secundaria, ese “conjunto de cosas” que suceden simultánea e inconscientemente.

⁴ Entendiendo la recontextualización como el proceso en el que un determinado sistema de representación configura una realidad concreta (Acaso, M. 2018).

⁵ María Acaso (2018) define la semiótica como la reflexión o estudio sobre los modos en los que las personas comprenden y expresan los factores externos a ella y signos del seno de la vida social, a través de diferentes teorías que la defienden. Sustentando las teorías de Pierce, Greimas y Lotman, María Acaso (2018) reflexiona sobre posibles similitudes y recursos para mejorar el estudio de las pedagogías invisibles, donde se proponen tres niveles de conocimiento que componen la semiótica: nivel sintáctico (como una mera descripción de los significantes), el nivel semántico (como una interpretación de esos significantes en camino a los significados) y el nivel pragmático (como el efecto o respuesta al discurso construido por los significados de la realidad en la que vivimos).

⁶ La noción de direccionalidad es esencial en el estudio de las pedagogías invisibles, donde se tiene en cuenta a los destinatarios (estudiantes) para los que se diseña un determinado producto (educación). De manera inconsciente la educación se encuentra direccionada, por la forma en la que se ejerce, por la manera en la que se transmiten los conocimientos, la forma de vestir, de hablar, de situarnos en el espacio, los gestos o los estereotipos, que se transmiten y provocan o conexiones que generan cambios de manera progresiva en el alumnado. Todas estas variables direccionan o generan expectativas en los estudiantes (Acaso, M. 2018).

Para comprender la realidad de estudio de las pedagogías invisibles es necesario conocer la diferenciación entre las leyes visibles y escritas (legislación), y las normas invisibles o “codigos ocultos”. Las pedagogías invisibles tratan de estudiar esos códigos ocultos y su direccionalidad. Entendido como el proceso mediante el que se materializa la participación del inconsciente en la educación. Este concepto es invisible e intangible, las figuras profesionales de la educación (Acaso, M. 2018) deben aprender a mirarlo y aceptar su existencia.

Las pedagogías invisibles tratan de reorientar la educación a través de procesos de performatividad⁷ que logren una direccionalidad positiva o estudianteirad. La “*estudianteirad*” cobra sentido en cuanto al estudio de las configuraciones o niveles de encaje de las dinámicas de un proceso educativo, es decir, el estudio de esa direccionalidad pedagógica (Acaso, M. 2018).

Pierre Bourdieu es uno de los sociólogos más influyentes del S. XX, que desarrolla conceptos clave como el habitus⁸ y la teoría de la reproducción escolar⁹ para explicar cómo se perpetúan las desigualdades sociales a través de la educación, las cuales están enraizadas en una legitimidad cultural y socialmente aceptada. En el ámbito educativo, la violencia simbólica se manifiesta cuando las normas y valores de la clase dominante se imponen como universales, marginalizando y desvalorizando las prácticas culturales de las clases subordinadas. Estos mecanismos a través de los cuales las estructuras sociales se reproducen incluyen el lenguaje, los rituales escolares y las expectativas académicas, que reflejan y refuerzan las desigualdades de poder existentes dentro de las aulas. (Bourdieu & Passeron, 2008)

La existencia de una socialización en los códigos de comunicación como perpetuador de las desigualdades permite comprender cómo los sistemas educativos operan y son capaces de perpetuar esas desigualdades sociales dentro de las aulas (Bernstein, B. 1971).

Bernstein (1971) propone una teoría del lenguaje y la educación que ha sido uno de los pilares fundamentales a través de la cual examina cómo las prácticas comunicativas dentro de

⁷ Austin, J. L. (1962) introdujo el concepto de performatividad para aludir a los procesos capaces de transformar la realidad, que la performan.

⁸ El concepto de habitus (Bourdieu, 1977) hace referencia a las disposiciones duraderas y estructuradas que los individuos adquieren a través de sus experiencias y contextos sociales. Estas disposiciones influyen en cómo perciben y actúan en el mundo, incluidas las prácticas educativas. Varía en función de la clase social de los estudiantes, lo que afecta sus oportunidades educativas y resultados escolares. Los estudiantes de clases altas poseen un habitus que es congruente con las expectativas y normas de la escuela, lo que les da una ventaja sobre los estudiantes de clases trabajadoras, cuyos habitus pueden estar en desacuerdo con estas expectativas.

⁹ En la teoría de la Reproducción, Bourdieu y Passeron (2008) explican cómo la violencia simbólica actúa en las aulas a través de mecanismos sutiles y efectivos que aseguran que los estudiantes interioricen su posición social en habitus.

la familia y la escuela influyen en las oportunidades educativas y sociales de los individuos; En la cual junto a Bourdieu y Passeron (2008), describen como los niños y las niñas son socializados en distintos códigos de comunicación en función de la clase social a la que pertenecen. Esta diferencia en la socialización lingüística tiene un impacto directo en el desempeño escolar, ya que el sistema educativo tiende a privilegiar el código elaborado¹⁰, lo cual puede poner en desventaja a los estudiantes de clases trabajadoras (código restringido¹¹). Es decir, el sistema educativo reproduce estos códigos, y existen algunos códigos ocultos culturales que no se incluyen en el curriculum académico, lo que ya direcciona.

Ante esta condición toma valor el concepto de curriculum ausente u oculto (todo aquello que no transmitimos ni se encuentra dentro del curriculum académico) cuyo conjunto de factores que lo componen alimentan además esa violencia simbólica en las aulas. Se deben tener en cuenta tres aspectos donde es posible su detección: leyes educativas, en lo que el profesorado no transmite, en lo que el alumnado recibe y no recuerda (filtro cultural de cada alumno según su habitus) o en la resistencia.

Las pedagogías invisibles (Acaso, M. 2018) intervienen sobre tres niveles: La Educación Secundaria Obligatoria, la Educación Superior de Artes Visuales y la Educación en Museos de Artes Visuales. Puesto que la presente investigación se lleva a cabo en un centro de Educación Secundaria, a continuación, se enfocan las pedagogías invisibles hacia dicho ámbito.

Los centros educativos actuales en su gran mayoría son definidos por María Acaso (2018) como no –lugares o espacios que carecen de identificación propia o configuración específica. Las prácticas educativas se encuentran ancladas a esa violencia simbólica tradicional que perpetua el sistema de jerarquización dentro de las escuelas.

El aprendizaje es construido y los discursos que posee la educación parecen inamovibles e incuestionables, por lo que estas estructuras perduran en el tiempo y son tan complejas de estudiar y transformar. Los actos pedagógicos (Acaso, M. 2018) no serán nunca actos neutrales, y es ahí donde toma valor todo aquello que no es mera información, reconociendo ese carácter representacional.

¹⁰ El código elaborado (Bernstein, B. 1971). es más explícito y descontextualizado, permitiendo una mayor precisión y abstracción en la comunicación. Este código es favorecido y valorado en los contextos educativos formales y profesionales

¹¹ El código restringido (Bersntein, B. 1971) se caracteriza por un lenguaje más implícito y contextualmente dependiente, comúnmente utilizado en entornos familiares y comunidades cerradas. Este tipo de comunicación se basa en experiencias compartidas y no requiere explicaciones detalladas

Esta autora, propone la forma de vestir del docente o figura profesional (como el corte o la forma de las propias prendas y los significados que se le pueden atribuir a estas) como una variable influyente dentro de los espacios educativos. Así como cualquier signo expresado cobra un valor en la educación, ya que puede ser entendido como una forma de representación (narración o discurso), deben ser estudiados en relación a los usuarios, su contexto y con las esferas sociales en las que se desenvuelve. De la misma manera, estos sistemas de representación incluyen el estudio de los espacios escolares, su arquitectura y disposición de los recursos.

Conocer esos significados permitirá tener bajo control los discursos visuales, ya que estos tienen el poder de transformar las relaciones dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, cobra especial importancia la necesidad de educar hacia un pensamiento crítico que permita la participación lógica de toda la comunidad en la mejora de la práctica educativa (Acaso, M. 2018).

2.3. METODOLOGÍA

A lo largo del trabajo de investigación sociológica que se presenta se han utilizado diferentes técnicas cualitativas de investigación sociocomunitaria, como son la observación participante durante mi período de prácticas en el centro educativo I.E.S. Emilio Ferrari , así como la elaboración y aplicación de una entrevista abierta y semiestructurada, aplicada a los diferentes actores del proceso educativo, en la que se han incluido diferentes preguntas relacionadas con el tema de investigación, el curriculum oculto en la escuela (el guion de la entrevista consultar Anexo 1).

El análisis de las entrevistas forma parte del cuerpo de investigación y estos resultados se recogen en el capítulo siguiente, junto con los datos obtenidos con el análisis de la documentación y fuentes primarias, como son la normativa vigente en educación o los programas del centro en cuestión.

Otra de las técnicas utilizadas para la organización de las funciones en un espacio temporal es el diseño de un diagrama de Gantt, expuesto a continuación.

2.3.1. Temporalización de las funciones

Establecer una temporalización con un diagrama de Gantt permite anclar la investigación en el tiempo, establecer una diferenciación de las funciones y poder definir los pasos seguidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Para presentar de forma más visual las funciones desarrolladas en ella, se diseña un cronograma de Gantt con cuatro grandes áreas funcionales, comprendidas en el espacio temporal de enero, febrero, marzo, abril y junio.

Figura 1: fases de la investigación



Fuente: elaboración propia

Gracias a este diagrama de Gantt, se pueden observar a grandes rasgos cada una de las funciones que se han desempeñado en cada área y la temporalidad en la que se han llevado a cabo las mismas.

3. ANÁLISIS / DESARROLLO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Para el tercer apartado de la investigación se plantea un análisis o desarrollo de las hipótesis formuladas anteriormente con el objetivo de comprobarlas a través de los resultados obtenidos a través de la utilización de las técnicas de investigación sociocomunitaria.

De manera más específica, la presente investigación trata de captar o medir el grado de curriculum oculto existente dentro de las aulas del I.E.S. Emilio Ferrari de Valladolid, donde se imparten dos modalidades formativas. Por una parte, en el Ciclo Formativo de Animación Sociocultural y Turística, y, por otra parte, en el Ciclo Formativo de Promoción de la Igualdad de Género.

La selección de estos ciclos se debe a la realización de prácticas formativas de profundización desarrolladas en ese centro escolar, en el cual ha sido posible observar de manera directa y recoger los testimonios de la comunidad educativa, de una manera más realista y enfocada. Todo ello con el objetivo principal de enlazar y vincular la estancia y actuaciones llevadas a cabo con la presente investigación.

Para desarrollar el presente análisis se proponen cuatro grandes ejes de investigación:

3.1. Legislación y documentos oficiales del centro.

El paso previo al desarrollo de las entrevistas es el análisis teórico de la legislación a nivel nacional y posteriormente de los documentos oficiales sobre los que se rige y enmarcan las actuaciones del centro I.E.S. Emilio Ferrari de Valladolid. Gracias a este estudio es posible conocer el contexto sobre el que se van a llevar a cabo las entrevistas prácticas, además de comprobar en que grado la comunidad educativa atiende o sigue las indicaciones que se exigen desde los documentos oficiales.

La documentación seleccionada para este análisis son las declaraciones, tanto de los Derechos Humanos como de Icheon, la legislación vigente nacional y autonómica, y la documentación oficial del centro (programas y proyectos educativos propios).

En una primera parte, se plantea una revisión del curriculum visible en cuanto a la legislación vigente actual, a nivel nacional y autonómica para comprobar en que valores o principios el curriculum oculto podría actuar en contra. Además, permite comprobar en que grado se lleva la teoría propuesta en el diseño del curriculum oficial y visible a la práctica real, en ocasiones

oculta, llevando a cabo un estudio de la doble realidad educativa, la que se pretende y la que realmente se está ejerciendo.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) posee una influencia significativa en el currículum visible que se desarrolla en la educación secundaria en España, en cuanto a la promoción de valores y principios fundamentales que pueden ser internalizados por los estudiantes a través de la cultura escolar y sus interacciones dentro del aula. Concretamente, en el Artículo 26.1 se establece: "Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental." El acceso a la educación por parte de toda la sociedad incluye el currículum oculto de manera directa, siendo este una parte imprescindible de la misma.

A continuación, se detallan algunos aspectos que apoyan y determinan el currículum oficial (visible) de educación secundaria en España:

- La promoción de valores universales: establece principios universales de dignidad humana, igualdad, libertad y justicia. Estos valores además están presentes de manera implícita en el currículum oculto, influyendo en las actitudes, comportamientos y relaciones interpersonales, tanto de los estudiantes como del resto de la comunidad educativa (familias y figuras docentes) en el entorno escolar.
- Fomento del respeto y la tolerancia: la educación debe promover el respeto y la atención a la diversidad, la no discriminación y la tolerancia hacia las diferencias individuales. Estos principios se ven reflejados en la forma en que los estudiantes interactúan entre sí y con los y las docentes en el aula, contribuyendo a un ambiente escolar más inclusivo y respetuoso necesario para alcanzar una educación de calidad.
- Conciencia de los derechos y responsabilidades: la educación reconoce los derechos y las responsabilidades de todos los individuos. Se pretende aumentar conciencia sobre sus propios derechos y responsabilidades, así como sobre los derechos de los demás, lo que puede influir en su comportamiento dentro y fuera del aula.
- Fomento de la participación cívica: promover una cultura escolar que valore la participación cívica y el compromiso con la comunidad, el currículum oculto puede contribuir a formar ciudadanos activos y comprometidos con la sociedad. La participación es clave en la transformación de los espacios escolares y la mejora de todos los aspectos que confluyen en ellos.

- Desarrollo de habilidades de pensamiento crítico y reflexivo: El currículum oculto pretende fomentar el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico y reflexivo al abordar temas relacionados con los derechos humanos.

En resumen, la Declaración Universal de los Derechos Humanos puede tener una influencia positiva en el currículum oculto de educación secundaria en España al promover valores universales, fomentar el respeto y la tolerancia, crear conciencia sobre los derechos y responsabilidades, impulsar la participación cívica y desarrollar habilidades de pensamiento crítico y reflexivo en los estudiantes.

De la misma manera, Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un medio de justificación para enmarcar la propuesta. Son varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas que se relacionan directamente con el currículum en la educación secundaria:

- Objetivo 4: Educación de calidad: "*Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.*" Enfatiza la importancia de una educación que no solo sea de calidad, sino también inclusiva y equitativa. El currículum oculto puede influir en la calidad de la educación al transmitir valores, actitudes y normas que promuevan la inclusión, la equidad y el respeto por la diversidad. O, por el contrario, a perpetuar las desigualdades y actitudes negativas dentro de las aulas.
- Objetivo 5: Igualdad de género: "*lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.*" El currículum oculto puede desempeñar un papel importante en la promoción de la igualdad de género al desafiar estereotipos de género y fomentar actitudes y comportamientos que promuevan la igualdad y el respeto entre todos los géneros. En la actualidad continúan existiendo desigualdades de género dentro de las aulas, en ocasiones a través de códigos ocultos, como pueden ser los grupos separados por sexos en espacios escolares o la asignación de determinadas materias educativas a un género concreto. Lo que conlleva además consecuencias negativas (tanto sociales como educativas) en aquellas personas que no contemplan dichos códigos.
- Objetivo 10: Reducción de las desigualdades: "*reducir la desigualdad en y entre los países*". El currículum oculto puede contribuir a la reducción de las desigualdades, ya que trata de promover valores de inclusión, justicia social y respeto por los derechos humanos, lo que puede ayudar a crear un entorno escolar más equitativo y

accesible para todos los estudiantes, independientemente de su origen socioeconómico o cultural. En la realidad práctica el currículum oculto actúa en la perpetuación de estas desigualdades, tal y como se sustenta en teorías de diversos autores mencionados en la fundamentación teórica. Además, el currículum oculto se encuentra estrechamente vinculado a consecuencias escolares negativas provocadas por estas desigualdades, como el fracaso o el abandono escolar, detallados en la siguiente hipótesis.

- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas: *"promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas."* El currículum oculto puede contribuir a la promoción de una cultura de paz y respeto por los derechos humanos ya que trata de fomentar valores como la tolerancia, el diálogo intercultural y la resolución pacífica de conflictos en el entorno escolar. A lo largo de la investigación es posible comprobar la falta de atención y regulación del currículum oculto dentro del visible, como los planes y programas escolares no contemplan su importancia a pesar de ser un elemento muy presente y significativo en la comunidad educativa. Es por ello, que en la realidad práctica no se pueden contemplar dichas instituciones como sólidas, íntegras o visibles.

Figura 2: Objetivos de Desarrollo Sostenible en relación al currículum oculto



Fuente: Naciones Unidas (2024). <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Estos objetivos son relevantes para el currículum oficial en la educación secundaria porque enfatizan la importancia de promover valores, actitudes y comportamientos que contribuyan al desarrollo sostenible y al bienestar de las personas y el planeta. Si se integran estos principios en el currículum oculto, se puede ayudar a formar ciudadanos y ciudadanas activos y comprometidos con la construcción de un mundo más justo, inclusivo y sostenible, pero no siempre ocurre de esa manera.

Otro de los pilares que sostienen la investigación es la Declaración de Incheon para la Educación 2030, adoptada en el Foro Mundial sobre la Educación en 2015, proporciona una visión amplia e integral para la transformación de la educación a nivel global. Esta declaración promueve el acceso equitativo a una educación inclusiva, de calidad y a nuevas oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida. Como se muestra a continuación, el concepto de currículum oficial está estrechamente ligado de una educación de calidad, por lo que es posible analizarlo en los siguientes aspectos clave que se defienden en esta Declaración:

- Promoción de la inclusión y la equidad, donde se enfatiza en la necesidad de garantizar a todos los estudiantes, independientemente de sus circunstancias personales o socioeconómicas, el acceso a una educación de calidad. Esto implica abordar el currículum oculto para lograr reconocer y combatir las desigualdades subyacentes en las estructuras, normas y prácticas educativas que pueden perpetuar la exclusión y la discriminación.
- Mejora de los entornos de aprendizaje: destacando la importancia de crear entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y efectivos. Al mejorar el entorno organizacional y cultural dentro de las escuelas, se puede reducir de manera directa el impacto negativo del currículum oculto, promoviendo relaciones positivas, respeto mutuo y una cultura escolar inclusiva que refleje los valores de equidad y justicia social.
- Calidad en los resultados de aprendizaje: la calidad de la educación no se mide solo por el contenido del currículum explícito, sino también por los valores, actitudes y comportamientos que se fomentan entre los estudiantes. La Declaración de Incheon trata de enfocar los sistemas educativos hacia resultados de aprendizaje que incluyan habilidades socioemocionales, el desarrollo del pensamiento crítico y valores de ciudadanía global, muy influenciados por el currículum oculto.
- Formación y apoyo a los docentes: destaca la necesidad de apoyar y capacitar a los docentes para que sean capaces de reconocer y abordar las dinámicas del currículum oculto. Al preparar a los docentes para que sean conscientes de sus propios prejuicios y las prácticas implícitas en el aula, se contribuye a crear un entorno educativo más equitativo y de calidad.
- Fomentar la participación comunitaria a través del diseño y la implementación de nuevas políticas educativas que tengan en cuenta perspectivas de género, la atención a la diversidad o a las necesidades especiales de aprendizaje, entre otros.

Estos puntos tratados en la Declaración de Icheon son esenciales para desentrañar y abordar las influencias implícitas que el currículum oculto puede tener dentro de la educación, cuyo fin último es alcanzar así una educación de calidad para toda la ciudadanía. Pero, por el contrario, nuevamente cabe la posibilidad de que el currículum oculto obstaculice o dificulte su alcance.

España es un estado social, democrático y de derecho, lo que garantiza a la ciudadanía una serie de derechos y libertades. Entre los principios que se defienden dentro de una democracia, se encuentra el derecho de toda la ciudadanía a la educación, un pilar fundamental sobre el que se justifica la presente propuesta.

Para tratar de enmarcar de manera legal y teórica la presente propuesta se refleja la legislación existente, tanto a nivel nacional como autonómico que apoyen la misma.

La Ley Orgánica de Educación de 2006 (LOE) se enfocaba principalmente en establecer los principios fundamentales del sistema educativo español, así como las competencias del Estado y las comunidades autónomas en materia educativa, junto con los aspectos esenciales del currículo. Sin embargo, no abordaba específicamente el currículum oculto ni proporcionaba directrices claras sobre cómo abordarlo.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE), es la última normativa que establece el marco legal del sistema educativo en España. Esta ley derogó la LOMCE (Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa), aprobada en 2013 durante el gobierno del Partido Popular.

Cabe destacar que la LOMLOE introduce una serie de cambios significativos en el sistema educativo español, incluyendo aspectos como:

- Enfoque en la equidad y la inclusión: resalta la importancia de la equidad y la inclusión en la educación, lo que podría implicar un intento de abordar las desigualdades sociales y los prejuicios presentes en el currículum oculto
- Flexibilización del currículo: introduce modificaciones en la organización y estructura del currículum, otorgando mayor autonomía a los centros educativos y permitiendo una mayor flexibilidad en la adaptación de los contenidos curriculares a las necesidades de los estudiantes. Esta flexibilidad puede contribuir a abordar de manera más efectiva los aspectos del currículum oculto relacionados con la atención a la diversidad de los estudiantes.
- Enfoque en la educación en valores: pone énfasis en la educación en valores y en el desarrollo integral de los estudiantes, lo que puede tener implicaciones en la forma

en que se abordan los aspectos del curriculum oculto relacionados con la transmisión de valores sociales y culturales en el entorno escolar.

Además, esta ley también propone un nuevo marco de financiación educativa, reforzando la educación pública como un pilar fundamental del sistema educativo. A través de la mejora de la financiación es posible mejorar el curriculum oculto en la reforma de los espacios escolares, lo que favorecería de manera directa el rendimiento académico de los estudiantes.

A lo largo de mi experiencia en las prácticas realizadas, tanto de Intervención Sociocomunitaria, como en Educación Social, me han surgido algunas preguntas, pudiendo destacar las siguientes:

¿Realmente se están llevando a la práctica estos principios teóricos que propone la legislación en el día a día de los centros escolares?

Si el curriculum oficial no contempla ni regula el curriculum oculto, ¿podría decirse que es efectiva en la educación la función que cumple la legislación y documentación que la rige?

A nivel autonómico, es el Decreto 39/2022 por el que establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. Esta ley recoge los posibles impactos en el curriculum oculto a través de la forma en que se enseñan y se aprenden los contenidos, así como en las normas y valores que se transmiten en el entorno escolar.

Por otra parte, es necesario reflejar la legislación correspondiente a los ciclos formativos superiores sobre los que se plantea la propuesta. La formación profesional es el área educativa en la que se va a llevar a cabo la propuesta, específicamente en Castilla y León, donde se deben considerar las siguientes normativas que recogen los ciclos formativos específicos:

- Decreto 10/2018, de 1 de marzo, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior de Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística: este decreto establece el currículo oficial para la formación profesional en el ámbito de la animación sociocultural y turística en Castilla y León. Define los objetivos de aprendizaje, los contenidos curriculares y los criterios de evaluación para este ciclo formativo.
- Decreto 11/2018, de 1 de marzo, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior de Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género: este decreto establece el currículo oficial para la formación profesional en el ámbito de la promoción de la igualdad de género en Castilla y León. Define los objetivos, contenidos y criterios de evaluación para este ciclo formativo.

A través del análisis legislativo tanto a nivel nacional como autonómico, se puede observar como todas las leyes hacen referencia a un tipo de curriculum explícito, el oficial, dejando atrás los aspectos implícitos que componen el eje central de la propuesta, el curriculum oculto. Esta falta de claridad legislativa es una de las cuestiones principales que justifican la propuesta y el interés de abordar la dicha temática tan presente en la realidad educativa.

Por otro lado, la intervención social de los sistemas educativos constituye una forma de currículo oculto, ya que los centros educativos poseen cierta flexibilidad para implementar acciones dentro de este ámbito según lo consideren oportuno, pero con algunas limitaciones de actuación.

Los documentos oficiales del centro analizados que regulan el curriculum visible son los siguientes:

Proyecto Educativo de Centro (2024):

Tras la lectura del documento no se ha encontrado una mención explícita al concepto de curriculum oculto de manera directa, pero si es posible identificar en algunos apartados ciertos aspectos que hacen referencia al mismo.

Dentro del Apartado 5: “*señas de identidad*” se hace referencia a valores que defiende el propio centro como institución, que la definen y le aportan esa identidad. Algunos de los valores que persigue de manera teórica y que describe a lo largo del apartado son el respeto, el pluralismo político, ideológico y cultural, o la aconfesionalidad de sus actuaciones. El reconocimiento del esfuerzo como un valor para conseguir el éxito en todas las circunstancias de la vida.

La libertad es el principio sobre el que se rige, con el respaldo de La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y los derechos y deberes que se recogen en la Constitución Española (1978). De la misma manera, se aboga por la participación activa de los estudiantes, teniendo en cuenta la diversidad y necesidades educativas especiales de cada persona. La coeducación cobra importancia en el centro en su lucha por la reducción de las desigualdades que puedan aparecer dentro del mismo.

Todo ello se expresa a través de actuaciones de educación en valores como la formación para la paz, la cooperación, la solidaridad entre los pueblos, la educación para la salud, la educación vial y la formación en valores éticos y morales (I.E.S. Emilio Ferrari, 2024).

De manera más específica, en el Apartado 6: “*Educación en Valores*” se recogen los objetivos que se persiguen en el tratamiento de temas transversales como:

- Educación Ambiental: fomentar la conciencia sobre el impacto ambiental de diversos tipos de contaminación y promover la reutilización y el reciclaje de materiales para evitar el desperdicio de recursos naturales. Impulsar el uso eficiente de recursos y desarrollar una actitud responsable hacia la protección y mejora del medio ambiente.
- Educación del Consumidor: concienciar sobre los derechos del consumidor y cómo defenderlos mediante reclamaciones adecuadas. Promover hábitos de consumo responsable, reconociendo problemas de acceso a bienes esenciales y mostrando solidaridad hacia quienes los carecen, colaborando con organismos dedicados al apoyo de comunidades necesitadas.
- Educación para la Igualdad de Oportunidades en Ambos Sexos: reconocer e integrar la diversidad como un valor, identificar y analizar críticamente las manifestaciones sexistas, y fomentar la capacidad de relacionarse sin discriminar. Desarrollar capacidades personales sin influencias sexistas y valorar por igual cualquier contribución, independientemente del género.
- Educación Moral y Cívica: asumir la justicia y la solidaridad como valores fundamentales, desarrollar competencias para acuerdos justos y participación democrática, respetar normas comunitarias para una convivencia pacífica y libre, e interiorizar valores universales y democráticos en línea con los Derechos Humanos y la Constitución Española.
- Educación para la Paz: reconocer y analizar los conflictos a nivel educativo y global, mostrar sensibilidad hacia estas situaciones, emplear recursos de entidades comprometidas con la erradicación de la pobreza, y promover el diálogo como método efectivo para resolver discrepancias. Adoptar una postura crítica y de rechazo hacia la violencia en los medios.
- Educación para la Salud y Educación Sexual: promover rutinas de cuidado personal, higiene y salud, reconocer la sexualidad como una elección individual y valorar la diversidad de opiniones al respecto. Concebir la expresión sexual como comunicación para la satisfacción mutua.
- Educación Vial: adoptar y cumplir las normativas de circulación como peatón y conductor, ser consciente de los desafíos viales y las situaciones de riesgo, y asumir

la responsabilidad de ofrecer asistencia en accidentes. Reconocer la gravedad de conducir bajo la influencia de drogas y alcohol.

- Educación para el Desarrollo Intercultural e Internacional: Integrar contenidos y metodologías que promuevan el desarrollo integral de los estudiantes y la comprensión de las dinámicas sociales, económicas y culturales. Fomentar valores como la solidaridad, igualdad de género, desarrollo sostenible, y respeto a los derechos humanos, impulsando una ciudadanía crítica y participativa a nivel local y global, y promover el intercambio y colaboración en experiencias investigativas.

Otro de los apartados sobre el que es de especial importancia incidir para atender al grado de curriculum oculto que existe en el centro, es el Apartado 7: “*metodología*”, en el cual se describen las actuaciones y principios metodológicos teóricos sobre los que deben enmarcarse las intervenciones de los docentes del centro.

El cómo se enseña y no tanto el qué, se considera un aspecto clave que persigue el estudio del curriculum oculto y las pedagogías invisibles dentro de las aulas. Siendo este el punto de partida para la descripción de los siguientes principios fundamentales (I.E.S. Emilio Ferrari, 2024):

- Aprendizaje significativo: los estudiantes son artífices de su propio aprendizaje a partir de los conocimientos previos impartidos por los docentes de manera no arbitraria en el curriculum oficial.
- Vida y experiencia personal: se toman experiencias como referentes, donde el proceso enseñanza-aprendizaje adquiere una dimensión más práctica.
- Trabajo en grupo y en equipo: ya que las actitudes solidarias y tolerantes y muchos aprendizajes parten del conocimiento y práctica del individuo dentro del grupo y/o formando parte de un equipo.
- Globalización: el conocimiento y el proceso emocional interaccionan.
- Estrategias para la diversidad: personalizar la educación es un factor clave que permite orientar de manera adecuada, dotar de autonomía, o incluso facilitar el desarrollo personal de los estudiantes. Con el objetivo último de formarles integralmente.

A través de estos principios y valores se pretende que el alumno sea el sujeto activo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, donde el profesorado asume el papel de organizador, mediador y motivador. Priorizando los aprendizajes activos y reflexivos frente a los pasivos y memorísticos, y considerando el objetivo de aprender como indispensable en el desarrollo de su tarea educativa, capacitándoles para modificar dichos esquemas de conocimiento que se transmiten a través del currículum oficial.

Para lograr alcanzar dichos objetivos, proponen la mejora en la adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo que posibiliten la consecución de los objetivos educativos propuestos para cada etapa, así como su seguimiento de estudios enfocado a un nivel superior. Se aplican criterios de evaluación continua, basándose en tres aspectos fundamentales: la comunicación, los hábitos y técnicas de trabajo, y valores personales.

Por otra parte, cabe destacar que se presta especial interés en mantener un contacto cercano y regular con las familias, de manera que estas se impliquen en mayor medida y se mejore el rendimiento académico. Por lo que se puede decir que es un centro de carácter abierto y accesible a toda la comunidad educativa en términos teóricos.

Reglamento de Régimen Interior: normas de organización, funcionamiento y convivencia (I.E.S. Emilio Ferrari, 2023):

Nuevamente no se encuentran referencias explícitas en el documento acerca del concepto de currículum oculto, a pesar de que es posible detectar ciertos factores que hacen referencia a ello.

En el Apartado 1: “*Preámbulo*” se definen un conjunto de principios, reglas, normas e instrucciones diseñadas para regular diversos aspectos específicos de la organización y el funcionamiento diario del centro, con especial atención a la convivencia. A las que se deben atender ya que van a determinar el grado de currículum oculto que existe en el mismo.

Se fundamenta en los principios de libertad, participación y solidaridad de los miembros de la comunidad educativa, y promueve valores democráticos como la tolerancia, la cooperación y el respeto hacia los demás.

Dentro del Apartado 2 del documento: “*Estructura Organizativa del Centro*”, donde se recogen las estructuras, órganos y equipos que componen el centro. Vuelve a cobrar importancia la colaboración e implicación de las familias para inculcar valores como el

esfuerzo, la responsabilidad, el respeto a las normas y la adopción de hábitos de vida saludables. Estos elementos son parte del currículum oculto, ya que influyen en el comportamiento y las actitudes de los estudiantes fuera del aula.

El Apartado 3: “*Normas de Funcionamiento*” describe una serie de normas que deben cumplirse dentro del centro, como horarios, estancias en los espacios escolares o la convivencia entre la comunidad educativa. Incluyendo la estructura de la jornada escolar, las actividades extraescolares y el uso de instalaciones, que configuran el ambiente educativo y, por ende, el currículum oculto. Estas normas tratan de enseñar a los estudiantes la importancia de la disciplina, la puntualidad y el respeto por el entorno y los recursos compartidos. Así, se fomenta un clima de aprendizaje ordenado y seguro que facilite su desarrollo personal y social.

De la misma manera, el Apartado 6: “*Convivencia*” hace referencia a una serie de normas generalizadas que deben cumplirse para asegurar un ambiente adecuado y seguro dentro de los espacios escolares. Se definen los derechos y deberes tanto del profesorado como del alumnado. La manera en que se gestiona la convivencia en el centro y las expectativas sobre el comportamiento del alumnado son elementos esenciales del currículum oculto.

El “*Plan de Convivencia*” diseñado por el centro busca crear un entorno escolar seguro y positivo, a través de estrategias para prevenir y gestionar conflictos, así como fomentar el respeto y la inclusión. Además, se pretende enseñar a los estudiantes a valorar la diversidad y a desarrollar empatía con el resto. Estas lecciones implícitas son esenciales para formar una ciudadanía responsable y comprometida con el bienestar de su comunidad. La implementación de este plan impacta en las interacciones sociales y en el ambiente general del centro educativo, contribuyendo significativamente al currículum teórico. Posteriormente a través de las entrevistas semiestructuradas y la observación participante en el centro se comprueba en que grado se trasladan estos principios teóricos a la realidad práctica que se vive en el mismo.

Ante este análisis documental, donde únicamente se hace hincapié sobre el currículum oculto, se plantea la necesidad de diseñar una legislación que regule su presencia en las aulas.

3.2. Fracaso y abandono escolar:

A lo largo del tiempo estos conceptos han ido evolucionado e incorporando nuevas perspectivas que van más allá de los factores individuales y académicos para incluir elementos estructurales, organizacionales y culturales que forman parte del currículum oculto.

Desde sus inicios, el fracaso escolar fue entendido principalmente como un problema individual, vinculado a las capacidades y características personales de cada estudiante. En las primeras décadas del siglo XX, se creía que los problemas de aprendizaje eran consecuencia de deficiencias intelectuales o psicológicas. Sin embargo, a medida que avanzan las investigaciones en ciencias sociales y educativas, comienza a reconocerse la influencia de factores externos y contextuales.

Cabe destacar el concepto de violencia simbólica (Bourdieu y Passeron, 1970) en el ámbito educativo, tal y como se detalla en apartados anteriores, estrechamente ligado al concepto de currículum oculto, donde se argumenta que el sistema escolar reproduce las desigualdades sociales al privilegiar el capital cultural de las clases dominantes. Cuyo enfoque destacó la importancia de considerar los factores socioeconómicos y culturales en la comprensión del fracaso y el abandono escolar.

En las últimas décadas, se ha profundizado en la investigación sobre cómo el currículum oculto afecta al fracaso y al abandono escolar. Apple (2004) y Giroux (1983) han sido influyentes en este campo, señalando que las prácticas y estructuras escolares reflejan y refuerzan esas desigualdades existentes en la sociedad. La segregación escolar, los posibles prejuicios en las expectativas del profesorado o la falta de recursos en escuelas, son algunos de los aspectos del currículum oculto que pueden desembocar en fracaso escolar.

Considerando que la segunda etapa de educación secundaria (OCDE, 2022) es el nivel mínimo para abordar con éxito el acceso al mercado de trabajo y es requisito para acceder a la educación superior, se recogen los siguientes datos gráficos:

Según los últimos datos de Eurostat, el porcentaje de jóvenes que abandonan la escuela prematuramente en la Unión Europea ha mostrado una tendencia a bajar. En 2023, la tasa general de abandono temprano, limitada en individuos de 18 a 24 años que han completado como máximo la educación secundaria inferior y no están involucrados en educación o

formación adicional, se situó aproximadamente en el 13,7 % (Eurostat, 2023), con el objetivo de la UE de reducir esta tasa por debajo del 9% para 2030.

Figura 3: tasa de abandono prematuro escolar en España en 2023

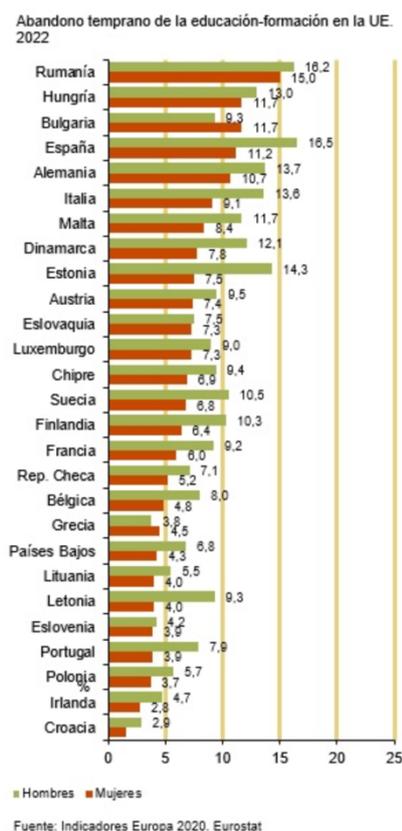
Abandono prematuro de la educación y formación por sexo y situación laboral (código de datos en línea: edat_lfse_14) Fuente de datos: Eurostat									
Ajustes: Presentación predeterminada									
Mesa									
TIEMPO									
	15	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
GEO									
Unión Europea - 27 países (desde 2020)	.0	10.6	10.5	10.5	10.1	10.0	9.8 (b)	9.6	9.5
Zona del euro: 20 países (a partir de 2023)	.5	11.0	10.8	10.8	10.5	10.3	9.9 (b)	9.7	9.8
Bélgica	.1	8.8	8.9 (b)	8.6	8.4	8.1	6.7 (b)	6.4	6.2
Bulgaria	.4	13.8	12.7	12.7	13.9	12.8	12.2 (b)	10.3 (b)	9.3
Chequia	.2	6.6	6.7	6.2	6.7	7.6	6.4 (b)	6.2	6.4
Dinamarca	.1	7.5 (b)	8.8 (b)	10.4	9.9	9.3	9.8 (b)	10.0	10.4
Alemania	.1	10.3	10.1	10.3	10.3	10.1 (b)	12.5 (b)	12.2	12.8
Estonia	.7	11.4	11.8	12.0	11.2	8.5	9.8 (b)	10.8	9.7
Irlanda	.8	6.0	5.0 (b)	5.0	5.1	5.0	3.3 (b)	3.7	4.0
Grecia	.9	6.2	6.0	4.7	4.1	3.8	3.2 (b)	4.1	3.7
España	.0	19.0	18.3	17.9	17.3	16.0	13.3 (b)	13.9	13.7
Francia	.2	8.8	8.8	8.7	8.2	8.0	7.8 (b)	7.6	7.6
Croacia	8 (u)	2.8 (u)	3.1	3.3	3.0 (u)	2.2 (u)	2.4 (bu)	2.3 (u)	2.0 (bu)
Italia	.7	13.8	14.0	14.3 (b)	13.3	14.2	12.7 (b)	11.5	10.5
Chipre	.2	7.6	8.5	7.8	9.2	11.5	10.2 (b)	8.1	10.5
Letonia	.9	10.0	8.6	8.3	8.7	7.2	7.3 (b)	6.7	7.7
Lituania	.5	4.8	5.4	4.6	4.0	5.6	5.3 (b)	4.8	6.4
Luxemburgo	3 (b)	5.5	7.3	6.3	7.2	8.2	9.3 (b)	8.2	6.8 (u)
Hungría	6 (b)	12.4	12.5	12.5	11.8	12.1	12.0 (b)	12.4	11.6

Fuente: Eurostat, 2023. Recuperado de:

https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/view/edat_lfse_14/default/table?lang=en&category=educ.educ_outc.edatt.edatt1

Los datos también revelan diferencias de género, con un 11.3% de hombres jóvenes que abandonaron la educación tempranamente en comparación con un 7.7% de mujeres jóvenes en 2023 (Eurostat, 2023). A pesar de haberse reducido la cifra, las tasas más altas de abandono escolar temprano en 2022 se observaron en Rumanía (16%) y España (14%).

Figura 4: tasa de abandono escolar temprano en la Unión Europea por género



Fuente: Indicadores de educación de la Estrategia Europa (2020). Ministerio de Educación y Formación Profesional

Además, estudios contemporáneos han destacado la importancia de factores como el clima escolar y las relaciones entre profesores y alumnos. Rumberger (2011) señala que las relaciones positivas y el apoyo emocional en el entorno escolar pueden reducir significativamente las tasas de abandono.

Las estadísticas destacan el desafío continuo de abordar el abandono escolar temprano en toda Europa y en especial en España, con esfuerzos centrados en proporcionar unas políticas inclusivas y prácticas pedagógicas adaptadas a la diversidad de los estudiantes, tal y como

propone la Declaración de Incheon (2015), esenciales para abordar estos desafíos y desarrollar estrategias efectivas que promuevan una educación equitativa y de calidad.

Sin embargo, ante el juicio sobre el fracaso y el abandono en escasas ocasiones se ha considerado el papel del currículum, las prácticas docentes, la organización del sistema educativo y sus exigencias, surgiendo los siguientes interrogantes:

¿Hasta qué punto el “fracaso” escolar recae únicamente en los estudiantes señalados como "fracasados"?

¿Es una causa externa a las figuras docentes?

Para comenzar a reconocer el currículum oculto se debe tener en cuenta su gran influencia en el proceso educativo, dado que puede incidir de manera considerable en el desarrollo y formación de los estudiantes.

En consonancia con autores anteriores, Fernández Enguita (2019) ha investigado acerca de las estructuras de poder y la reproducción de desigualdades dentro de la escuela, especialmente en el currículum oculto del contexto español. Establece una fuerte vinculación entre el currículum oculto y el fracaso escolar del sistema educativo español, teniendo en cuenta los datos descritos en la justificación de la propuesta. Enguita, F. (2019) analiza históricamente como el fenómeno del fracaso y el abandono escolar se han asociado principalmente con los estudiantes, culpabilizándolos por su falta de interés en áreas académicas, supuestos déficits en su nivel de base y ciertas dificultades para mantener la atención, entre otros aspectos.

Mientras que el éxito escolar suele atribuirse parcialmente al trabajo del profesorado, se plantean los siguientes interrogantes ¿por qué esta atribución no se extiende al fracaso?

Del mismo modo, ¿qué responsabilidad debería asumir el sistema educativo ante esta situación?

Desde una perspectiva multidimensional, es fundamental cuestionarse el papel que cumple el currículum, el sistema educativo vigente y las prácticas docentes como elementos que no solo tienden a reproducir, sino también a generar desigualdades y dominios estructurales. Los estudiantes etiquetados como "fracasados" son aquellos no cumplen con las expectativas del sistema educativo y no se ajustan al modelo esperado.

A través de las técnicas de investigación sociocomunitaria mencionadas se ha podido comprobar de manera práctica la influencia que posee el currículum oculto en el fracaso escolar. Tanto a través de las entrevistas semiestructuradas realizadas con respuestas del alumnado donde afirman que el trato de los profesores dentro del aula los ha llevado a plantearse su continuidad en el sistema educativo; Como a través de la participación dentro del aula.

Además, durante mi periodo de prácticas tuve la oportunidad de observar las funciones realizadas dentro del Departamento de Orientación del centro, donde la figura orientadora me mostró las elevadas tasas existentes de abandono escolar. Cumpliendo con la Ley de Protección de Datos del centro no es posible desvelar esta cifra total.

Otro dato relevante a destacar es el número de matrículas en los ciclos formativos seleccionados y la cifra de alumnado que realmente asiste al centro, donde se observa un gran desajuste.

3.3. Nivel de conocimiento o desconocimiento del currículum oculto a través de entrevistas semiestructuradas.

El currículum oculto es un concepto complejo de medir o delimitar, ya que se encuentra fuertemente arraigado a la cultura y los valores que se transmiten dentro de las aulas, como un reflejo de la sociedad en la que se encuentra.

Medir el currículum oculto implica observar y analizar comportamientos, interacciones y experiencias en la institución educativa para identificar qué aprendizajes adicionales adquieren los estudiantes. Puede ser un proceso complejo y de carácter subjetivo, pero alternando métodos cualitativos y cuantitativos es posible comprender y recoger de manera más completa los valores, actitudes y habilidades que se transmiten dentro del entorno educativo. Todo ello se traduce en un desconocimiento real del currículum oculto por parte de la comunidad educativa.

Es posible describir diferentes métodos para la medición del currículum oculto, como la observación, las entrevistas o los cuestionarios. Sin embargo, es importante tener en cuenta que el currículum oculto es difícil de medir, ya que se expresa de manera implícita y puede variar de un contexto a otro.

Al combinar estas estrategias, es posible obtener una visión más completa del currículum oculto en cualquier entorno y medir su impacto en los participantes.

Uno de los objetivos que se persigue con la investigación es medir el grado de curriculum oculto presente en las aulas del I.E.S. Emilio Ferrari de Valladolid, donde se ofrecen las modalidades formativas de Ciclo Formativo de Animación Sociocultural y Turística, y el Ciclo Formativo de Promoción de la Igualdad de Género. La realización de prácticas de intervención sociocomunitarias en dicho centro han permitido observar de manera directa y recoger testimonios de la comunidad educativa de manera más realista y enfocada. Con el objetivo principal de vincular las experiencias y actividades realizadas con la presente investigación.

Durante ese periodo de prácticas, se han realizado las entrevistas cuyo análisis se muestra en los puntos siguientes, además de recoger por medio de la observación directa diferentes conclusiones y valoraciones acerca del curriculum oculto en las aulas.

3.3.1. Unidades de análisis.

A partir de las entrevistas semiestructuradas que se han realizado a 8 personas de la comunidad educativa del I. E. S. Emilio Ferrari, se han sintetizado las siguientes unidades de análisis (para ver de manera más detallada las entrevistas ver Anexo 1):

3.3.1.1. Presencia del curriculum oculto en el centro educativo:

Todas las personas entrevistadas afirman la existencia de curriculum oculto tras conocer su significado, ya que en numerosas ocasiones se desconocía su concepción antes de la entrevista.

Solo una de las docentes niega su existencia ya que defiende su lucha en las materias que imparte, posiblemente por la connotación negativa que pueda darse al término. Pero sí reconoce la existencia de prejuicios, aún de manera inconsciente, dentro de los espacios escolares.

Se encuentran puntos comunes también en las entrevistas en cuanto a la presencia de códigos ocultos o “leyes no escritas”, como pueden ser la ocupación en el aula. Tanto docentes como estudiantes afirman que cada estudiante posee un sitio “propio” donde se asienta de manera inconsciente y repetida, por algún tipo de interés.

Los estudiantes conocen estos códigos de manera inconsciente y sin necesidad de plasmarse en documentos teóricos. De hecho, están tan generalizados entre la comunidad educativa que las personas que actúan al margen de esos códigos afirman sufrir algún tipo de discriminación por parte del resto.

3.3.1.2. Desigualdades y sesgos por razones de género o cultura

De manera general, en las cuestiones que hacen referencia al currículum oculto en las aulas se contempla en su visión más negativa, a pesar de que sí se reconoce que puede impactar de manera positiva.

A partir de las entrevistas realizadas es complejo encontrar desigualdades o sesgos por cuestiones de género o culturales, ya que 7 de las 8 personas entrevistadas son mujeres y no cuentan apenas con presencia masculina en las aulas. El único varón entrevistado afirma que los docentes poseen un trato diferente hacia él por el hecho de “*ser el único hombre en ambas clases*”, que no lo califica ni positivo ni negativo, pero sí se reconoce como un sesgo por razón de género.

De la misma manera ocurre con la cultura, apenas existe presencia de otras culturas entre las personas entrevistadas, por lo que se dificulta su detección. La única persona que posee rasgos culturales diferentes es una de las alumnas entrevistadas, cuya familia es de origen asiático. Esta persona manifiesta tener unos hábitos o ritmos escolares más exigentes con su familia de los que pueden poseer el resto. Puede suponer un rasgo positivo en su rendimiento académico, pero, por el contrario, en ocasiones puede ser negativo en cuanto al trato con los demás estudiantes. Esta situación puede ser provocada tanto por sus características personales, como por sus características culturales, pero ella lo identifica a la segunda opción. Por otra parte, a pesar de sentir cierta exclusión por parte de los demás estudiantes, afirma no recibir un trato diferenciado por parte de los docentes.

Todas las personas participantes comparten la idea de concebir la edad como un factor detonante de desigualdades dentro del aula, tanto por los docentes como por los estudiantes. Las docentes afirman que si existe esta diferencia de trato ya que “*siempre tenemos unas ideas preconcebidas de los jóvenes y el alumnado*”. La diferencia de trato por cuestión de edad es algo conciben como natural en afirmaciones como “*ellas piensan en el principio de igualdad y yo como profesora pienso en el principio de equidad*”, como una manera de justificar ese currículum oculto y la adaptación a las necesidades propias de cada estudiante.

Por parte de los estudiantes, la edad es un rasgo que influye de manera negativa en su rendimiento académico en cuanto a que “*no le van a prestar como tanta atención como lo a los jóvenes o no tienen tantas exigencias*” o afirmaciones como “*el resto se va a sentir como desplazadas*”. Esta situación puede causar rechazo de los estudiantes hacia la persona que recibe ese trato de favor y llegar a provocar un descenso de la motivación o interés por su parte.

La observación participante en el aula ha permitido observar este hecho, donde se comprueba un trato diferenciado al alumnado por parte de las docentes, las personas con más edad poseen mayor flexibilidad en las exigencias escolares.

3.3.1.3. Relación con el fracaso y abandono escolar

La relación teórica existente entre fracaso y abandono escolar con el curriculum oculto es un hecho que se ha podido comprobar a través de las entrevistas como una afirmación común que comparten todas las personas entrevistadas.

Por parte de las docentes, se puede observar dicha relación en expresiones como *“cuando un niño o una niña que entra en el contexto escolar lo ve como un mundo ajeno, distante, muy lejano a lo que él es o ella es, pues lo rechaza”*. Ese rechazo a largo plazo puede ser un detonante de abandono o desinterés hacia el mundo escolar. Por otra parte, describen conocer estudiantes que viven estas situaciones a causa de las desigualdades que se encuentran dentro del aula.

Algunas de las afirmaciones del alumnado donde se puede ver reflejado este hecho son: *“yo he tenido profesores por ejemplo que han tratado fatal a sus alumnos y se han planteado dejar completamente el instituto”* o afirmaciones como *“ya en la E. S. O. lo de ir a esa etapa se lo saltan, y o bien están trabajando o se han puesto a estudiar otras cosas”*.

A partir del análisis de esta unidad, puede surgir los siguientes interrogantes: ¿sería posible disminuir las tasas de abandono y fracaso escolar logrando un impacto positivo del curriculum oculto presente en las aulas? ¿a través de qué estrategias podría dirigirse positivamente el curriculum oculto dentro de las aulas por parte de la comunidad educativa?

3.3.1.4. Desconocimiento y formación del profesorado en curriculum oculto

Tanto a partir de los resultados obtenidos en las entrevistas como a través de la observación directa en el aula, es posible afirmar la existencia de un desconocimiento generalizado del concepto de curriculum oculto por parte de la comunidad educativa. A la hora de cuestionar este término, ambas docentes conocen su significado, pero no su puesta en práctica o todas las variables que contempla el mismo. A pesar de trabajar en su desaparición negativa dentro del aula en afirmaciones como *“en esta familia profesional en la que desarrollamos esta actividad profesional, trabajamos también de manera indirecta para que no exista ese curriculum oculto”*, su existencia es innegable, tal y como se muestra en unidades de análisis anteriores.

Al ser concebido como un comportamiento inconsciente o reproductor, en ciertas ocasiones no se plantea ni se actúa ante él.

Tras la observación directa en el aula o en reuniones de los docentes, se ha recogido el tratamiento aislado de ciertas situaciones que se han dado dentro del aula, como hechos puntuales, pero no como una realidad existente que se perpetua en el tiempo y sobre la que se debe actuar de manera generalizada. Además, se observa como el tratamiento o intervención ante situaciones desfavorables hacia algún miembro de la comunidad educativa sólo se realiza cuando estas han ocurrido, y no a modo de prevención antes de que puedan suceder.

A pesar de ser el desconocimiento del curriculum oculto una responsabilidad dirigida a los docentes, es necesario también repartirla con el resto de la comunidad educativa, ya que también poseen un papel activo dentro del mismo. Por lo que también se debe actuar ante el desconocimiento de manera conjunta y coordinada.

Las causas que pueden provocar este desconocimiento dentro del aula pueden agruparse en:

- Reproducción de desigualdades: los docentes pueden, de manera inconsciente perpetuar estereotipos y prejuicios que reflejan las desigualdades sociales existentes.
- El desajuste entre la teoría y la praxis educativa puede generar incoherencias entre lo que se enseña explícitamente y lo que se transmite implícitamente.
- Impacto en el clima escolar: las normas y valores no declarados pueden afectar el clima escolar y las relaciones entre estudiantes y docentes, influyendo en la motivación y el rendimiento académico de los alumnos.

Surge entonces la necesidad de trabajar las actitudes favorables y la creación de climas positivos dentro del aula como una cuestión que debe ser abordada tanto por los docentes como por los estudiantes y sus respectivas familias. Además, va a provocar un impacto y retroalimentación positiva de las interacciones dentro de estos espacios, mejorando tanto el rendimiento académico como las funciones docentes.

3.4. Importancia del curriculum oculto frente al curriculum visible

En esta cuarta y última hipótesis se desea comprobar el nivel de importancia que posee el curriculum oculto frente al curriculum visual.

Posteriores estudios realizados en el S.XXI, señalan que la influencia del curriculum oculto puede ser más significativa que la del curriculum oficial, lo que indica la presencia de un curriculum poderoso pero subyacente (Posner, 2005). Es por ello, que toma importancia para

el sistema educativo el estudio y análisis de todos los aspectos que componen el aula, donde nada es intrascendente (Acaso, M. 2018). Además de infinitas y omnipresentes, las pedagogías invisibles actúan de manera incontrolable, por lo que se debe poner el foco en cómo se hace y no en tratar de erradicarla.

Las contribuciones de Jackson (1968) al concepto de currículum oculto han influido notablemente en la política educativa y en las prácticas pedagógicas actuales, destacando la importancia de considerar los efectos de las experiencias escolares no planificadas. Este enfoque subraya que el currículum oculto no solo afecta al proceso de enseñanza-aprendizaje, sino que también tiene un impacto profundo en la formación integral de los estudiantes y en la perpetuación o reducción de las desigualdades sociales. Se comprueba así que es indispensable integrar el análisis del currículum oculto en las prácticas educativas para promover una educación más equitativa y de calidad, capaz de alcanzar los valores que persigue de manera teórica el currículum visual.

En la misma línea, Jackson, P. (1968) reclama en su teoría que los educadores deben ser plenamente conscientes de los mensajes implícitos que transmiten dentro de la organización escolar, las prácticas disciplinarias y las relaciones interpersonales en el entorno educativo.

A través de las técnicas de investigación sociocomunitarias se confirma que toda la comunidad educativa debe ser plenamente consciente y responsable, no únicamente las figuras docentes, logrando así una cooperación la misma dirección del currículum oculto en rasgos positivos.

A través de entrevistas semiestructuradas y observación participante en el aula, se ha evidenciado claramente su existencia. Es un concepto que está tan integrado en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en formas de actuación dentro de estos espacios, que es de especial complejidad su transformación e intervención. El fuerte arraigo a la cultura de cada contexto es la causa de esa integración o perpetuación, por lo que sería un interesante punto de partida para tratar de mejorar el currículum oculto dentro de las aulas. Las transformaciones socioculturales que se produzcan en la sociedad se verán reflejadas de manera directa en las aulas y espacios escolares.

4. CONCLUSIONES

Una vez se han expuesto las unidades de análisis sintetizadas a partir de los resultados obtenidos en las entrevistas y la observación directa que tratan de dar respuesta a las hipótesis planteadas, se formulan las conclusiones como apartado final de la propuesta.

Como ha quedado reflejado anteriormente es innegable la presencia de curriculum oculto en las aulas como transmisor implícito de valores, normas y conocimientos, a pesar de no ser un elemento reconocido ni regulado de manera oficial dentro del curriculum.

De la misma manera, ha sido posible observar el desajuste existente entre la teoría que se plantea desde la institución y la práctica llevada a cabo en el centro. El curriculum oculto puede posicionarse en contra de los valores y principios que se defienden en la legislación actual que regula dichas prácticas docentes, siendo este uno de los posibles motivos que provocan dicha incoherencia institucional.

Si la existencia de curriculum oculto en las aulas actúa como perpetuador de las desigualdades dentro de las mismas, ¿por qué no actúan las instituciones políticas ante esta situación?

Teniendo en cuenta que el curriculum oculto es un conjunto de variables que actúan simultáneamente, es imposible erradicarlo en los espacios escolares ya que está arraigado a una cultura determinada, considero que podría enfocarse de forma positiva para que impacte de esa misma manera directamente sobre el sistema educativo.

La falta de coherencia entre la teoría legislativa y la practica educativa real está suponiendo un obstáculo en el avance hacia la educación de calidad que propone alcanzar, donde el curriculum oculto continúa perpetuando las desigualdades dentro de las aulas, por razones de género, cultura o incluso generacionales. Esta última variable ha tomado un papel fundamental en el análisis de las entrevistas realizadas, siendo una de las causas que más desigualdades genera dentro de las aulas del I.E.S. Emilio Ferrari de Valladolid dentro de los ciclos formativos en los que se ha intervenido.

La educación o aprendizaje en valores que se defiende en el centro trata de encubrir o justificar la lucha contra las desigualdades que genera el curriculum oculto en las aulas.

Por otra parte, el desconocimiento de esa parte no visible del curriculum a la comunidad educativa, es la causa de esa falta de actuación y cooperación real en la lucha contra las desigualdades.

La responsabilidad de tratar esta temática en las aulas debe ser compartida por toda la comunidad educativa, desde responsables políticos que diseñan la legislación, hasta la

implicación de las propias familias en los centros escolares. Gracias a esa unión y trabajo coordinado hacia un mismo objetivo, se logrará alcanzar esa educación de calidad que se pretende.

A continuación, se muestran algunas propuestas para la mejora o el enfoque del curriculum oculto de manera positiva dentro de las aulas:

Hablar de pedagogías invisibles es un nuevo reto al que se enfrentan los docentes, para ello es necesaria su adecuada formación a esta nueva realidad (Acaso, M. 2018). Para abordarlo, María Acaso (2018) propone en su libro *“pedagogías invisibles”* la creación de un manual de semiótica pedagógica enfocado a la comunidad docente.

La creación de un manual para la práctica docente que recoja modelos de actuación frente al curriculum oculto puede ser un primer paso en su reconocimiento institucional. En él, sería conveniente informar de las tipologías que posee, donde es posible encontrarlo y de qué formas, su carácter positivo y negativo para ser capaces de identificarlo e incluso transformarlo, así como modelos o roles de actuación para trabajarlo dentro de las aulas.

María Acaso (2018) direcciona el diseño de este manual hacia las figuras profesionales docentes, sin tener en cuenta el resto de la comunidad educativa. Por lo que, desde la presente investigación, se propone además la creación de otros manuales o la incorporación en el mismo de actuaciones dirigidas también a responsables políticos, estudiantes y sus familias, tratando de direccionar a toda la comunidad.

La creación de estos manuales es una de las líneas de investigación que aportarían una continuidad a la propuesta, sobre la que poder seguir avanzando.

Esta propuesta, además trata de dar respuesta a otra de las necesidades que demandan los resultados obtenidos, la lucha contra el fracaso y/o abandono escolar. La creación de un manual que logre reconocer y otorgar un carácter positivo a las pedagogías invisibles que incidirá de manera directa sobre dicha problemática.

Otra de las propuestas de mejora se extrae a partir de las entrevistas semiestructuradas es que para tratar de hacer frente al curriculum oculto en las aulas se debe hacer lo siguiente: *“mucha sensibilización en temas que tengan que ver con etnia, raza, género. Sensibilización en el profesorado que son referentes, modelos y transmisor de valores, actitudes o conductas que afectan directamente a la vida de las niñas y niños y de sus familias”*. La educación en valores toma un papel fundamental, tal y como se ha comprobado.

Asimismo, destacar, que a lo largo del desarrollo de la investigación se han encontrado una serie de dificultades que es conveniente considerar.

Tal y como se menciona anteriormente, la falta de reconocimiento del curriculum oculto en documentos oficiales dificulta su estudio y análisis. Desde una perspectiva positiva esta situación abre paso un largo camino por recorrer, lo que se traduce en forma de oportunidades de investigación.

Por otra parte, se han encontrado dificultades a la hora de llevar a cabo las entrevistas. La baja tasa de alumnado en los ciclos formativos seleccionados provoca escasez de resultados o pruebas realizadas, ya que han participado 8 personas (7 de ellas de género femenino). La interpretación de los datos obtenidos podría estar parcialmente condicionada por esta característica.

Una forma de alinear la investigación con el estudio del Máster es a través del aprendizaje y obtención de las competencias (generales y específicas) recogidas en la Guía docente de la especialidad, de las cuales se pueden destacar las siguientes (Universidad de Valladolid, 2024):

En cuanto a las competencias Generales que se persiguen con el desempeño de esta investigación se puede destacar la

G1. *“Conozcan y sean capaces de aplicar los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con la investigación en Educación y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos sociales y educativos relacionados con su área de estudio (o multidisciplinares)”*.

Para el diseño de las hipótesis y el desarrollo de la fundamentación teórica que se plantea en la propuesta, ha sido necesaria la aplicación de diversos conocimientos y aprendizajes de los estudiados durante el curso, así como autores de referencia y fuentes para el análisis.

G4. *“Sean capaces de comunicar y presentar - oralmente y por escrito- a públicos especializados y no especializados sus conocimientos, ideas, proyectos y procedimientos de trabajo de forma original, clara y sin ambigüedades”*.

El desarrollo de las entrevistas realizadas en el centro supone la comunicación e información del procedimiento de la propuesta a las participantes, lo cual ha permitido mantener un contacto más cercano a las mismas, tanto con las figuras docentes como con el alumnado.

G5. *“Responder y actuar de manera adecuada y profesional, teniendo en cuenta el código ético y deontológico de la profesión, en todos y cada uno de los procesos de intervención”.*

Durante todo el proceso se ha mantenido el derecho a confidencialidad de todas las intervenciones realizadas, y el respeto a todos los principios fundamentales que se recogen en el código ético de esta figura profesional.

Haciendo referencia a las competencias específicas, se puede destacar la obtención de las siguientes:

E4. *“Diseñar, implementar y evaluar prácticas educativas, programas y servicios que den respuesta a las necesidades de las personas, organizaciones y colectivos específicos”.*

La investigación parte de las necesidades detectadas en el centro de secundaria al que se ha asistido para la realización de prácticas, para las cuales se aportan nuevas propuestas y perspectivas.

E6. *“Aplicar los fundamentos y principios básicos de la gestión a la planificación de acciones de coordinación y liderazgo de equipos psicopedagógicos favoreciendo el trabajo en red entre los diferentes agentes e instituciones socioeducativas”.*

Como conclusión final, se pretendía comprobar que grado de curriculum oculto existía dentro de las aulas del I.E.S. Emilio Ferrari de Valladolid, tomando de referencia el estado actual de la cuestión. Después de la fundamentación teórica, la revisión de documentos, y la participación directa en el aula a través técnicas de investigación sociocomunitaria, es posible la respuesta y comprobación de dicha hipótesis.

Por otra parte, existe un claro desajuste entre la teoría que se plantea y la práctica que se lleva a cabo en el aula, además de un desconocimiento generalizado del curriculum oculto por parte de esta comunidad educativa en concreto, cuestión sobre la que sería conveniente incidir.

En este centro existe una gran presencia de curriculum oculto, tanto de rasgos positivos, tales como el aprendizaje de la cooperación y el trabajo en equipo observado en el aula o el desarrollo de habilidades sociales; Como de rasgos negativos, la reproducción o perpetuación de las

desigualdades sociales y la transmisión de estereotipos, ya sea por razón de género, cultura o generacional en este caso.

La identificación y detección de ambos rasgos es fundamental para su posterior intervención dentro del aula, tratando de reducir los efectos negativos y potenciando los positivos. Además de los rasgos comunes que pueden aparecer en la mayoría de los espacios escolares, existen aspectos propios determinados por la cultura y sociedad en la que se encuentran.

Estos rasgos negativos detectados en las aulas del I. E. S. Emilio Ferrari, tal y como se ha demostrado, puede ser un detonante del fracaso o abandono escolar entre el alumnado. Observar las funciones del Departamento de Orientación del centro reveló la existencia de elevadas tasas de abandono escolar, hallazgo que subraya la necesidad de una intervención educativa que aborde las causas subyacentes del mismo en relación al curriculum oculto en el aula.

Por otra parte, el desajuste significativo entre el número de estudiantes matriculados en los ciclos formativos y aquellos que asisten regularmente sugieren una desconexión entre las expectativas y la realidad educativa, influenciada por factores del curriculum oculto que desmotivan a los estudiantes.

En conclusión, estas observaciones refuerzan la importancia de reconocer y abordar el curriculum oculto para crear un entorno educativo más inclusivo y efectivo, o el diseño de un manual que tome en cuenta estos factores invisibles para reducir las tasas de abandono y mejorar la experiencia escolar.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Acaso, M. (2018). *Pedagogías invisibles: El espacio del aula como discurso*. Catarata.

Apple, M. W. (2004). *Ideology and Curriculum*. Routledge.

Asamblea General de las Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. En Artículo 26.1. Recuperado de: <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Austin, J. L. (1962). *How to do things with words*. Clarendon Press.

Beane, J. A. (1997). *Curriculum integration: Designing the core of democratic education*. Teachers College Press. Recuperado de: https://www.daneshnamehicsa.ir/userfiles/files/1/4-%20Curriculum%20Integration_%20Designing%20the%20Core%20of%20Democratic%20Education.pdf

Bernstein, B. (1971). *Class, Codes and Control: Theoretical Studies towards a Sociology of Language*. Routledge.

Bolívar, A., & Hernández, R. (2005). *Identificación de los estereotipos sexistas en el currículo oculto del Colegio de Bachillerato Dolores María Ucrós de Soledad*. Revista Psicogente, 8(13), 9–16. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6113920.pdf>

Bourdieu, P., & Passeron, J. P. (2008). *La reproducción: Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*, Madrid, Editorial Popular.

Bourdieu, P. (1977). *Outline of a Theory of Practice*. Cambridge University Press.

Borsese, A. y Esteban Moreno, R. M. (2020). *Del “Curriculum Oculto” a los Requisitos Cognitivos Necesarios para la Comprensión*. Recuperado de: <https://econtents.bc.unicamp.br/inpec/index.php/cef/article/view/14229/9328>

Bruner, J. S. (1960). *The Process of Education*. Harvard University Press.

- Casero Mora, J., García García, A.I., y Moratilla Organero, A. (2012). *Análisis del currículum oculto en el área de conocimiento del medio en algunos libros de tercer ciclo de primaria*. Revista Ibero-Americana de Estudios en Educación.
- Connelly, F. M., & Clandinin, D. J. (1988). *Teachers as curriculum planners: Narratives of experience*. Teachers College Press.
- Constitución Española. (1978). *Boletín Oficial del Estado*.
[https://www.boe.es/eli/es/c/1978/12/27/\(1\)/co](https://www.boe.es/eli/es/c/1978/12/27/(1)/co)
- Cortizo Franco, R., & Crujeiras Pérez, B. (2016). *Análisis de los estereotipos de género en las acciones de alumnos y alumnas de secundaria durante la resolución de una tarea sobre densidad y disoluciones*. Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias, 13(3), 508-603. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10498/18499>
- Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.
<https://www.educa.jcyl.es/es/resumenbocyl/decreto-39-2022-29-septiembre-establece-ordenacion-curricul>
- Dewey, J. (2011). *Democracy and education: An introduction to the philosophy of education*. Simon & Brown.
- Etkin, J.R. (1993). *La doble moral de las organizaciones. Los sistemas perversos y la Corrupción Institucionalizada*. Madrid: McGraw-Hill.
- Eurostat. (2023). *Early school leavers down to 10% in 2022*. Recuperado el 13 de junio de 2024, de <https://ec.europa.eu/eurostat/web/products-eurostat-news/-/edn-20230523-1>
- Freire, P. (1970). *Pedagogy of the oppressed*. Herder and Herder.
- Goodlad, J. I. (1979). *Curriculum Inquiry: The Study of Curriculum Practice*. McGraw-Hill.
- Gimeno Sacristán, J. (1988). *El currículum: Una reflexión sobre la práctica*. Ediciones Morata.

Giroux, H. A. (1983). *Theory and Resistance in Education: A Pedagogy for the Opposition*. Bergin & Garvey.

I.E.S. Emilio Ferrari. (2024). *Proyecto Educativo de Centro*.

I.E.S. Emilio Ferrari. (2023). *Reglamento de Régimen Interior: normas de organización, funcionamiento y convivencia*.

Illich, I. (1971). *Deschooling Society*. Harper & Row.

Jackson, P. W. (1968). *Life in classrooms* Teachers College Press.

Jackson, P. W. (1992). *The Practice of Teaching*. Teachers College Press

Junta de Castilla y León. (2018). Decreto 10/2018, de 1 de marzo, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior de Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística.

Junta de Castilla y León. (2018). Decreto 11/2018, de 1 de marzo, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior de Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3/con>

Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE). Boletín Oficial del Estado, núm. 238, de 4 de octubre de 1990, páginas 28927 a 28942. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1990-24172>

Luzuriaga, L. (1926). *La escuela nueva en España: Notas de pedagogía experimental*. Editorial Espasa-Calpe.

- Maceira Ochoa, L. (2005). *Currículo Oculto en la Educación Superior: Alternativa para superar el sexismo en la escuela*. *La Ventana*, 21, 187–227. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/884/88402107.pdf>
- McLaren, P. (1998). *La vida en las escuelas: Una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación*. (2a ed.). México: Siglo XXI.
- Ministerio de Educación y Formación Profesional. (2022). *Panorama de la Educación: Indicadores de la OCDE*. <https://www.educacionfpydeportes.gob.es/inee/dam/jcr:34e47eaa-3bf6-4334-9ef5-604d43f59b9f/panorama-2022-digital-def.pdf>
- Naciones Unidas. (2015). *La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- Objetivo 4: Educación de calidad.
 - Objetivo 5: Igualdad de género.
 - Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.
 - Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.
- Pérez Basto, P. B., & Heredia, Soberanis, N. G. (2020). *El Currículum Oculto de Estereotipos de Género en Adolescentes de Secundaria*. *Revista científica electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento*, 20(2). DOI: <http://dx.doi.org/10.30827/eticanet.v20i2.15787>
- Piaget, J. (1970). *Carmichael's manual of child psychology* (Vol. 1, pp. 703–732). Wiley.
- Posner, G. J. (2005). *Análisis del currículo* (2a ed.). México: McGraw-Hill.
- Rodríguez Izquierdo, R. M. (2006). *Éxito y fracaso escolar en contextos socioculturales interculturales: el reto de educar a estudiantes de diverso origen lingüístico y cultural*. Recuperado de: <http://www.fracasoescolar.com/conclusions2005/rosarodriguez.pdf>
- Rumberger, R. W. (2011). *Dropping Out: Why Students Drop Out of High School and What Can Be Done About It*. Harvard University Press.

- Salmerón Pérez, H. (1992). *Evaluación de los espacios arquitectónicos escolares*. Granada, Servicios de Publicaciones de la Universidad de Granada.
- Santos Guerra, M. Á. (1996). *Curriculum oculto y construcción del género en la escuela*. Kikiriki. Cooperación educativa, N° 42-43(42-43), 14-27.
- Schwab, J. J. (1978). *The Practical 4: Something for Curriculum Professors to Do*. *Curriculum Inquiry*, 6(4), 289-295 <https://doi.org/10.2307/1179815>
- Snyder, B. R. (1973). *The Hidden Curriculum*. MIT Press.
- Stenhouse, L. (1975). *An introduction to curriculum research and development*. Heinemann.
- Torres, J. (1998). *El curriculum oculto* (Sexta ed.). Madrid: Morata.
- Thomas, R. (2019). *Identifying your skin is too dark as a put-down: Enacting whiteness as hidden curriculum through a bullying prevention programme*. *Curriculum Inquiry* (5), 573-592.
- Tyson, C. A. (2008) *What is Curriculum Studies?*. *Journal of Curriculum and Pedagogy*, 5(2), 39-42.
- UNESCO. (2015). *Education 2030: Incheon Declaration and Framework for Action*. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization.
- Vázquez Recio, R., López-Gil, M., & Calvo-García, G. (2019). *El currículo oculto del fracaso escolar y del abandono educativo temprano. Razones interseccionadas*. *Investigación en la Escuela*, 98, 16-30. doi: <http://dx.doi.org/10.12795/IE.2019.i98.02>
- Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society: The development of higher psychological processes*. Harvard University Press.

6. ANEXOS

6.1.ANEXO 1: GUIÓN DE LAS ENTREVISTAS

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA SOBRE EL CURRÍCULUM OCULTO:

Comencemos con una breve definición de currículum oculto para recordar todo lo que puede abarcar: todos los conocimientos, destrezas, creencias, normas valores que puedan estar relacionados con cuestiones de raza, clase, género entre otros, y que son todos esos procesos que se dan, sobre todo en instituciones escolares y en procesos de enseñanza y aprendizaje, así como todos los agentes inmersos en el contexto escolar de manera no intencionada. Todo aquello que no está dentro del currículum escolar académico.

1. A partir de esta definición. ¿Crees que en las asignaturas y en los ciclos que impartes tú, existe algún tipo de currículum oculto, también se refiere por ejemplo en recursos como a los libros de texto, la decoración del aula...
Todo lo que influencia por ejemplo que los alumnos se sienten siempre en el mismo sitio y uno no le quite el sitio al otro, por ejemplo. Todo eso es currículum oculto, normas no escritas que están ahí y que no aparecen en ningún sitio.
2. ¿Crees que el currículum oculto afecta directamente a la enseñanza, o en qué medida podría afectar?
3. ¿Cómo afrontas o actúas ante el currículum oculto? ¿Es de forma inconsciente? ¿De qué maneras crees que se expresa, o a través de que valores, sesgos, estereotipos...? Los códigos no escritos ¿Cuáles podrían ser? ¿Crees que, si le das un trato más favorable a lo mejor, ¿en las otras alumnas puede impactar negativamente?
4. ¿crees que estaría también relacionado al abandono escolar? ¿qué tipo de relación podríamos encontrar, que impacte de manera negativa?
5. Por último ¿qué crees que se puede hacer desde el profesorado? ¿qué soluciones pondrías para eliminar ese currículum oculto? ¿te centrarías más en el perfil docente que en del alumnado?

¡Gracias por su participación!